

Bogotá D.C. 23 de Mayo de 2011

INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES
Rad No. 2011-409-014083-2
Fecha: 23/05/2011 18:11:13->203
CIU: POYRY JUAN MANUEL MENDEZ PIRA
Anexos: 63 FOLIOS



INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO

Atn. Dr. Hernán Santana Ferrín
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico
Edificio Ministerio de Transporte
Avenida El Dorado CAN, Tercer Piso, Bogotá D.C., Colombia
Correo electrónico: mgalindo@inco.gov.co; lruiz@inco.gov.co
Fax: (+ 57 1) 3240800

Referencia: Informe preliminar de evaluación Concurso de Meritos No. SEA-CM-003-2010. Manifestación de interés.

Respetados señores;

Respetuosamente nos permitimos efectuar nuestras aclaraciones y precisiones al informe de evaluación preliminar publicado el día 18 de Mayo de 2011, en donde el grupo evaluador asignó al Consorcio que represento (Consorcio Vial 2001) la calificación de Pendiente y nos solicita, la remisión de algunos documentos adicionales no exigidos en el Documento de Convocatoria que sirvió de base a la presentación de nuestra Manifestación de Interés. Veamos:

1. **En cuanto a la Capacidad Jurídica**, el grupo evaluador determina que para la presentación de la presente manifestación de interés la firma POYRY INFRA SA, debe concurrir con la firma de dos de sus representantes legales y para fundamentarlo, transcribe el numeral I) del punto (v) de las facultades de representación señaladas en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el cual señala lo siguiente:

Certificado Cámara de Comercio de Bogotá.

....
"Se requerirá de la actuación y firma de dos representantes legales de manera conjunta cuando se trate de comprometer a la sucursal en actuaciones que impliquen: I. La celebración de los contratos que debe celebrar la sucursal como resultado de la adjudicación de licitaciones o concursos resultado de propuestas presentadas ante autoridades gubernamentales colombianas, la contratación de pólizas y garantías, el otorgamiento de contragarantías y todos y cualquier acto adicional que se requiera para perfeccionar la contratación correspondiente; y II. La inversión de recursos líquidos de dinero de la sucursal, la contratación de créditos por cualquier cuantía, la venta de activos de la sucursal, las decisiones de desinversión y la celebración de cualquier contrato que no corresponda a los requeridos para atender el día a día de la sucursal. (Negrilla y subrayado fuera de texto)".

JMA

Como puede observarse sin lugar a equívocos la **CONCURRENCIA** de dos representantes legales de la firma Pöyry Infra S.A., **UNICAMENTE** opera para: (i) **La CELEBRACIÓN DE CONTRATOS** resultado de **ADJUDICACIONES** de **PROPUESTAS** presentadas ante autoridades gubernamentales Colombiana, (ii) Contratación de Pólizas y Garantías y cualquier acto adicional requerido para el **PERFECCIONAMIENTO** de la contratación pertinente, y (iii) La inversión de recursos líquidos de dinero de la sucursal, la contratación de créditos por cualquier cuantía, la venta de activos de la sucursal, las decisiones de desinversión y la celebración de cualquier contrato que no corresponda a los requeridos para atender el día a día de la sucursal.

Es decir, solo en el eventual caso que siendo precalificados en una MANIFESTACION DE INTERES, participemos presentando OFERTA dentro del proceso y seamos adjudicatarios de un CONTRATO, se requerirá la **CONCURRENCIA DE DOS REPRESENTANTES LEGALES** en el documento de CONTRATO y no así para la presentación de la Manifestaciones de Interés, firmas de acuerdo de asociación, presentación de ofertas y demás actos y trámites que deben surtir en los procesos de selección, incluido al acto de adjudicación.

Esta decisión corporativa interna, quedó tan precisa y definida y no admite ninguna interpretación, que el mismo que en el mismo numeral (v) señala lo siguiente:

Certificado Cámara de Comercio de Bogotá. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

"(v)....., cualquiera de los representantes legales podrá individualmente y sin limitación alguna por la cuantía, presentar todas las propuestas que considere convenientes a los intereses de la sucursal ante entidades gubernamentales Colombianas de cualquier orden respecto de licitaciones o concurso o cualquier otro procedimiento de selección que inicien dichas entidades gubernamentales Colombianas."
8Subrayado y Negrilla fuera de Texto).

Así las cosas, es evidente, preciso y claro que uno o él representante legal de la sucursal de la firma Pöyry Infra S.A, de manera **INDIVIDUAL** cuenta con plena Capacidad Jurídica para: (i) Asociarse en Consorcio, (ii) Presentar Manifestaciones de Interés (iii) Presentar Ofertas y todas las demás actuaciones y actos necesarios y correspondientes dentro del los procesos de contratación que adelanten las entidades gubernamentales Colombianas. Está precisa y clara determinación ha permitido la presentación en los últimos dos años de más de 50 ofertas y manifestaciones de interés antes organismos gubernamentales Colombianos de todos los órdenes, sin que se haya dudado de la falta de capacidad individual para talas fines de sus representantes legales. Incluido Ruta del Sol Tramo I y II.

Respetuosamente, creemos que existe una evidente confusión en la lectura de las facultades delegadas al Representante Legal de la firma Pöyry Infra S.A., en las cuales es manifiesta la no existencia de limitaciones de uno de sus representantes legales para asociarse en consorcio, presentar manifestación de interés, oferta y demás actuaciones distintas a la SUSCRIPCION de un eventual contrato.

JAM.

Ante la confusión del grupo de evaluador frente a las facultades individuales y el momento de CONCURRENCIA de dos representantes legales de la Firma Pöyry Infra S.A. y las precisiones y aclaraciones efectuadas, amablemente solicitamos se nos otorgue al Consorcio Vial 2011 la calificación de **HABIL JURIDICAMENTE**.

2. **En cuanto a la evaluación de la capacidad financiera**, igual precisamos que en cumplimiento a lo dispuesto en el Documento de Convocatoria para las empresas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia, la información financiera de INGELOG S.A., se anexó según lo allí exigido, en pesos Colombianos con la determinación y certificación de las tasas de cambio correspondientes (Folios 176 -180). Esa información, estaba basada en los estados financieros aprobados en tiempo por la Junta de Socios bajo las normas de la República de Chile y debidamente auditados por su revisor fiscal, quien dio fe de dicha situación en el documento anexo a la manifestación de interés.

Pese a la anterior y cumpliendo su requerimiento, anexamos copia AUTENTICA de los siguientes documentos APOSTILLADOS y LEGALIZADOS (21 Folios):

1. Estados Financieros e Informe de Auditores Independientes del Integrante INGELOG S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008.
2. Protocolización de la Autorización y Aprobación de la Junta General de Accionistas de los Estados Financieros 2008 y 2009.
3. Certificados de los registro de las Tasas de Cambio utilizadas para la conversión de a Dólares Americanos y Pesos Colombianos.

En cuanto a la información del pasivo corriente del integrante Consultores Unidos S.A., desde la manifestación de interés se anexó los documentos firmados por el representante legal y el revisor fiscal donde se aclara que la diferencia consistió a una reclasificación de las cuentas registradas en el RUP. Se anexa, comunicación del 20 de mayo de 2001, mediante la cual el Representante legal y el revisor fiscal explican y aclara esta situación. (27 Folios)

Al margen que los índices financieros requeridos, se cumplen perfectamente y con holgura por cualquiera de los miembros Consultoría Colombiana S.A. o Pöyry Infra S.A, una vez se verifica la consistencia de la información y documentación anexa, amablemente solicitamos que se nos otorgue la calificación de **HABIL** en el Criterio de Capacidad Financiera.

3. En cuanto a la evaluación y calificación de la Capacidad Técnica.

1. El Grupo Evaluador considera que de los datos e información que contiene el Certificado aportado para demostrar la Experiencia en Diseño de Infraestructura Vial o Supervisión de Diseño de Infraestructura Vial, no determina si la participación del 50% de la firma Pöyry Infra S.A., correspondió durante toda la ejecución del contrato y solicita, un documento adicional a la manifestación efectuada bajo la gravedad del juramento por

parte del Representante Legal de Pöyry Infra S.A, en Colombia.

Para nosotros el contenido del certificado aportado reúne con todas y cada una de las exigencias requeridas en el Documento de Convocatoria para tal fin. Del certificado presentado se desprende el objeto preciso y detallado de los servicios, la fecha de inicio y terminación, el valor de los servicios, el valor del proyecto, el contratante, los contratistas, su forma de asociación y su porcentaje de participación. Es un completo certificado con la historia completa y cierta de la ejecución del contrato y se entiende que lo que allí se certifica correspondió desde la firma, inicio y terminación.

Sin embargo, consideramos que el certificado emitido por el representante legal de Pöyry Infra S.A. en Colombia, bajo la gravedad del juramento, es completamente válido para precisar lo que ya el certificado expedido por el cliente señala. Si este es el criterio, en todos los casos que los interesados, extranjeros o Locales, hayan aportado un certificado donde participaron en alguna forma asociativa, se les debe exigir que certifique de la forma probatoria pertinente, su participación al inicio y al final del contrato y durante su ejecución.

Al margen de esta discusión, anexamos COPIA de un certificado APOSTILLADO expedido por el Director y del Representante Legal del Proyecto por parte de Pöyry Infra S.A. (o Ltda) con sede en la Ciudad de Zürich (Suiza). Ante el corto tiempo otorgado para estos certificados adicionales, el original se enviará en el transcurso de la semana hasta tanto su envío llegue a la ciudad de Bogotá.

Con lo anterior y el documento adicional anexo, amablemente solicitamos se nos otorgue la **calificación de HABIL** en la Capacidad Técnica.

2. En cuanto a la verificación de la facturación promedio mensual del contrato presentado para la experiencia general en supervisión de construcción de infraestructura vial, para Nosotros nos existe ninguna diferencia o inconsistencia en los valores del promedio y el valor total. Tal vez la aproximación de los decimales sin que esto afecte el monto exigido como requisito de facturación promedio, ya que el monto del valor total del contrato es suficientemente amplio.

Al margen de lo anterior, anexamos nuevamente el Formato 3B con sus soportes de tasa de cambio correspondiente y la precisión de los decimales. Así las cosas, igualmente solicitamos se nos otorgue la **calificación de HABIL** en la Capacidad Técnica.

3. En cuanto a la capacidad de contratación comprometida.

- En cuanto a la capacidad residual de Consultoría Colombiana S.A.

Una vez analizada su observación, se procedió a revisar el contrato de orden 19, el cual corresponde al Contrato No. 5205836, suscrito por Consultoría Colombiana S.A. con ECOPETROL, cuyo objeto consistió en la *“Consultoría para la interventoría técnica y administrativa para la ejecución de proyectos de inversión a cargo de CPG y PAP durante*

los años 2009, 2010 y 2011 en la refinería de Cartagena S.A” y se efectuó la verificación contable tanto de los datos y cálculos consignados en el formato 4A, así como del valor de la capacidad de contratación comprometida a la fecha de diligenciamiento del formato en mención, encontrando que coinciden con lo consignado en el formato aportado en la manifestación de interés, así:

Número contrato en ejecución y/o adjudicado	Objeto contrato en ejecución y/o adjudicado	Entidad Contratante	Valor contrato en ejecución y/o adjudicado (1)	Valor cancelado del contrato	Participación en el contrato en ejecución y/o adjudicado	Valor del contrato proporcional a su participación del contrato en ejecución	Valor del monto cancelado proporcional a su participación en el contrato	Valor pendiente de cancelar proporcional a su participación en el contrato	Capacidad de contratación comprometida del miembro
#			Pesos	Pesos	%	Pesos	Pesos	Pesos	SMMLV
5205836	Consultoría para la interventoría técnica y administrativa para la ejecución de proyectos de inversión a cargo de CPG y PAP durante los años 2009, 2010 y 2011 en la refinería de Cartagena S.A.	Empresa Colombiana de Petróleos S.A. - Ecopetrol S.A.	5.684.512.307	5.350.180.377	30%	1.705.353.692	1.605.054.113	100.299.579	202

En consecuencia, el valor de la Capacidad Residual de contratación del miembro se mantiene y por tal razón no procede la modificación del formato 4A.

- En cuanto a la capacidad residual de Pöyry Infra S.A.

Observa el evaluador el resultado negativo que presenta el contrato de orden 29, suscrito con el IDU y que se le debió sumar todos los componentes económicos. Observación que igual se efectuó a la manifestación de interés del Consorcio Infraestructura Vial 2011, de la cual hace parte la firma Cal y Mayor Asociados, con quienes venimos ejecutando dicho contrato.

Se precisa que el valor total del contrato se expresó en pesos constantes de 2002 y correspondió, según el certificado anexo expedido por el IDU a los siguientes ítems:

Valor inicia del contrato en pesos constantes de 2002: **\$ 8.524.653.816**
 Pagos mayor permanencia en pesos corrientes. **\$ 2.882.283.040**
Total. \$11.406.936.556

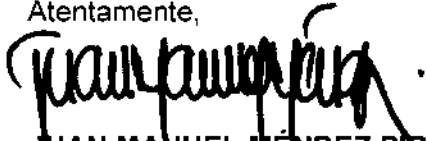
Valor ejecutado y facturado hasta la fecha de cierre de la manifestación. **\$11.6822520.356**

Como se puede observar la cifras relacionadas con este contrato de orden 29, solo corresponden a los datos certificados por la entidad y la información verídica de lo

facturado hasta la fecha de cierre de la convocatoria y en nuestro criterio no existe ninguna inconsistencia que obligue a la modificación del formato. Adicionalmente, como puede observarse se dejó una provisión para la capacidad residual de \$10.000.000.000 y perfectamente nuestra capacidad residual permite comprometernos con este contrato .

Así las cosas, igualmente solicitamos se nos otorgue la **calificación de HABIL** en la Capacidad Técnica.

Atentamente,




JUAN MANUEL MÉNDEZ PIRA
Representante Legal designado CONSORCIO VIAL 2011

Anexo: Lo enunciado en sesenta y tres (63) folios.

Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.
Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2009 y 2008



LA SUSCRITA NOTARIA CUARENTA Y SEIS (46)
CÍRCULO DE BOGOTÁ, D. C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

María T. de Camargo de Rodríguez
NOTARIA (E)
Notaria 46 - Bogotá, D.C.

HACE CONSTAR:
Que esta fotocopia coincide con una copia
auténtica que se ha tenido a la vista

3 MAY 2010
23 MAY 2010



Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

LA SUSCRITA NOTARIA CUARENTA Y SEIS (46)
CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
HACE CONSTAR:
Que esta información coincide con una copia
autógrafa que se ha tenido a la vista.
21 de mayo 2014

Maria T. de Camargo de Rodraza
NOTARIA (F)
Notaría 46 - Bogotá, D.C.

000002



Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de
Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.:

Surlatna Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes Notas), es responsabilidad de la administración de Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

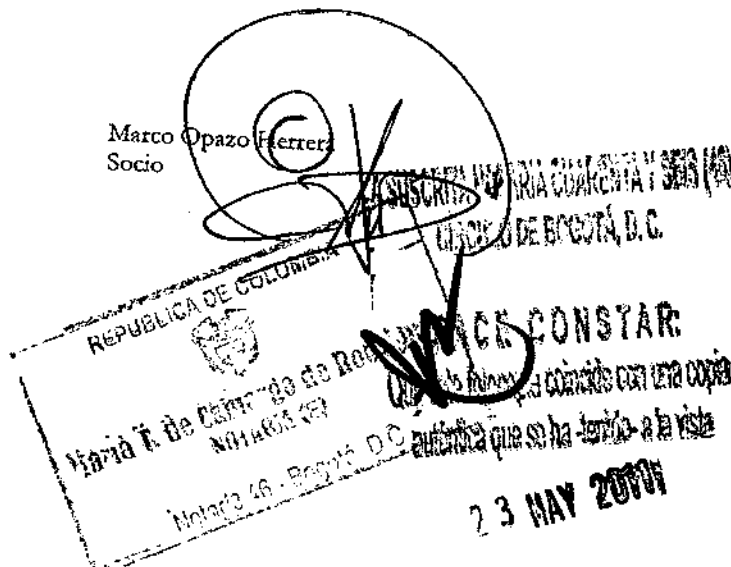
Las inversiones en empresas relacionadas, cuyo detalle se presenta en Nota 8, han sido valorizadas de acuerdo al método de valor patrimonial proporcional (V.P.) aplicado sobre estados financieros no auditados.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieren haber sido necesario en relación a lo señalado en el párrafo 3, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Santiago, Chile
30 de marzo de 2010

Marco Opazo Ferrer
Socio

Auditores y Consultores
Member of Grant Thornton International Ltd.



23 MAY 2010

Balances generales
Al 31 de diciembre de



	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Activos			
Circulante:			
Disponibles			
Deudores por venta	5	106.751	152.632
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		3.040.580	2.346.444
Deudores varios	9	697.331	294.797
Existencia		14.712	30.375
Impuestos por recuperar		-	6.565
Gastos pagados por anticipado	6	-	71.363
Impuestos diferidos		700	8.509
Otros activos circulantes	6	13.325	29.694
Total activo circulante		5.589	5.900
		3.878.988	2.946.279
Fijo:			
Construcción y obras de infraestructura			
Maquinarias y equipos	7	183.871	89.879
Activos en leasing	7	612.680	399.859
Depreciación acumulada	7	265.878	165.231
Total activo fijo neto	7	(393.662)	(280.608)
		668.767	374.361
Otros:			
Inversiones en empresas relacionadas			
Inversión en otras sociedades	8	116.175	108.741
Intangibles		752	735
Impuestos diferidos		135.845	128.979
Total otros activos	6	1.159	2.582
		253.931	241.037
Total activos		4.801.686	3.561.677

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

LA SUSCRITA COMPANIA CUARENTA Y SEIS (46)
CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Maria E. de Franco de Rojas
NOTARIA 153

Notaría 46 - Bogotá D.C.

DE CONSTAR:
colocable con una copia
cubierta que se ha hecho a la vista

23 MAY 2011

000004

Balances generales
Al 31 de diciembre de



	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Pasivos y patrimonio			
Circulante:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	10	542.978	225.729
Obligaciones por leasing corto plazo	12	82.332	25.145
Dividendos por pagar			879.300
Documentos y cuentas por pagar		500.955	304.041
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	9	953.403	75.913
Provisiones	11	170.909	119.262
Retenciones		205.712	117.144
Impuestos por pagar		12.520	
Total pasivo circulante	6	2.468.809	1.746.534
Largo plazo:			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	10	128.281	183.289
Obligaciones por leasing largo plazo	12	53.216	24.000
Total pasivo largo plazo		181.497	207.289
Patrimonio:			
Capital pagado			1.544.772
Dividendos provisorios	13	2.044.772	(399.593)
Resultados acumulados	13	(495.432)	1.239
Resultado del ejercicio	13	(1.485)	461.436
Total patrimonio	13	603.525	461.436
Total pasivos y patrimonio		4.801.686	3.561.677

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

LA SUSCRITA NOTARIA CUARENTA Y SEIS (46)
CIRCULO DE BOGOTÁ, D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Marta Z. de Tabares de Rosa
Notaria No. 27

CE CONSTAR:
Que esta fotocopia coincide con una copia
auténtica que se ha tenido a la vista

23 MAY 2011

000000

Estados de resultados

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de



	Notas	2009 M\$	2008 M\$
Resultado operacional:			
Ingresos de explotación		8.952.094	7.046.675
Costo de explotación		(6.397.956)	(5.032.074)
Margen de explotación		2.554.138	2.014.601
Gastos de administración y ventas		(1.666.894)	(1.418.455)
Resultado operacional		887.244	596.146
Resultado no operacional:			
Ingresos financieros		815	13.567
Utilidad (pérdida) inversión empresas relacionadas	8	(2.894)	71.707
Otros ingresos		15.959	7.547
Gastos financieros		(209.022)	(18.841)
Corrección monetaria	4	27.713	(141.013)
Resultado no operacional		(167.429)	(67.033)
Resultado antes de impuesto a la renta		719.815	529.113
Impuesto a la renta	6	(116.290)	(67.677)
Resultado del ejercicio		603.525	461.436

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

LA SUSCRITA MARINA CONSULTA Y SERVICIOS
 CONSULTORIA, D.C.
WAC CONSTAR:
 Que esta fotocopia coincide con una copia
 auténtica que se ha tenido a la vista
 23 MAY 2011

000000

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008



1 Constitución y objeto social

La Sociedad se constituyó el 24 de octubre de 1991, ante el Notario Público de Santiago René Benavente Cash.

El objeto de la Sociedad es prestar toda clase de asesorías y servicios profesionales y técnicos en las áreas de ingeniería, sistemas, economía y de administración; realizar estudios de mercados, proyectos, inspecciones y cualquier otra actividad relacionada con las áreas antes indicadas; prestar toda clase de servicios y realizar todas las actividades directa e indirectamente relacionadas con los objetos indicados anteriormente, tanto en Chile como en el extranjero.

2 Principales criterios contables aplicados

a) General

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

b) Período cubierto

Los estados financieros cubren los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

c) Corrección monetaria

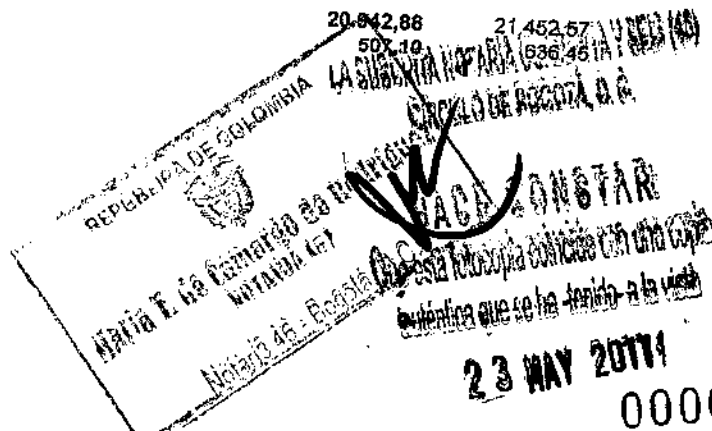
De acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales vigentes, la Sociedad ha corregido monetariamente su capital propio financiero y los activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de 2009 y 2008. La variación del Índice de Precios al Consumidor para el ejercicio 2009 ascendió a un -2,3% (en el ejercicio 2008 ascendió a un 8,9%). Las cuentas de resultado no se corrigieron monetariamente quedando reflejadas a sus respectivos valores de cierre.

Para efectos comparativos los saldos correspondientes al ejercicio 2008 se actualizaron de acuerdo a la variación del IPC anual -2,3%.

d) Conversión de activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento (U.F.) y en dólares estadounidenses (US\$) existentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se presentan convertidos a pesos (\$) de acuerdo al respectivo tipo de cambio de cierre informado por el Banco Central de Chile:

	2009	2008
	\$	\$
Unidad de fomento (U.F.)	20.842,88	21.452,57
Dólar estadounidense (US\$)	50x10	636,45



000008



e) Deudores por venta

Los saldos del rubro deudores por venta corresponden a las prestaciones de servicios efectuados al sector público (MOP) y al sector privado (minería), que al cierre de cada ejercicio se encontraban pendientes de cobro.

La Sociedad no ha constituido provisiones por deudas incobrables, por estimar que los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son cobrables en su totalidad.

f) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones se calcularon linealmente de acuerdo a su vida útil estimada.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero han sido contabilizados de acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 22 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. Estos bienes no son jurídicamente propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra.

g) Inversiones en empresas relacionadas

Las inversiones en empresas relacionadas se valorizan de acuerdo al método del valor patrimonial (V.P.) establecido en el Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

h) Intangibles

La Sociedad contabiliza en el rubro intangible todos los desembolsos correspondientes a software cuya utilidad operativa se estima en más de un año. Los criterios de amortización se ajustan a las disposiciones del Boletín Técnico N° 55 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

i) Impuesto a la renta

La Sociedad ha reconocido la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría correspondiente al ejercicio, de conformidad con las normas financieras y tributarias vigentes.

j) Impuestos diferidos

La Sociedad determinó los impuestos diferidos que se originan por el reconocimiento de diferencias temporales, provenientes de cuentas que tienen un tratamiento financiero diferente de la normativa tributaria, de acuerdo a las disposiciones del Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

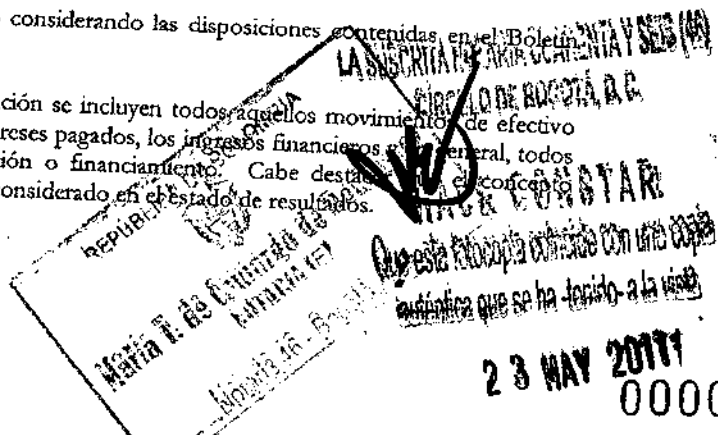
k) Vacaciones del personal

La Sociedad ha contabilizado provisiones de vacaciones del personal sobre base devengada, conforme a lo dispuesto en el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

l) Estado de flujo de efectivo

La Sociedad confecciona el estado de flujos de efectivo considerando las disposiciones contenidas en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

En el rubro flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos movimientos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de resultados.





3 Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2009 no hubo cambios en la aplicación de principios de contabilidad de general aceptación, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

4 Corrección monetaria

Como resultado de la aplicación de los criterios descritos en Nota 2 c), al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se generó un (cargo)/abono neto a resultados, según el siguiente detalle:

(Cargos)/abonos a resultados por actualización de:	2009 M\$	2008 M\$
Capital propio financiero		
Activos no monetarios	37.851	(173.540)
Pasivos no monetarios	(10.138)	70.975
(Cargo) abono neto a resultados	27.713	(141.013)

5 Disponible

La composición del disponible, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

Efectivo	2009 M\$	2008 M\$
Caja		
Fondo fijo	5.193	14.124
Banco Santander	3.620	1.868
Banco Crédito e Inversiones	5.820	38.388
Banco de Chile	3.663	11.723
Banco Security	84.946	-
Banco Corpbanca	3.509	61.314
Total	106.751	152.632

6 Impuestos por recuperar, impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) La provisión de impuesto a la renta se determina de acuerdo a los criterios descritos en Nota 2 i). Para efectos de presentación en los estados financieros, se rebajan los pagos provisionales mensuales y otros créditos deducibles de impuestos:

Impuestos por recuperar/pagar	2009 M\$	2008 M\$
Provisión de impuesto a la renta		
Menos:	(97.738)	(59.471)
Pagos provisionales mensuales	-	-
Otros créditos (capacitación, activo fijo)	61.491	126.564
Impuesto por recuperar (pagar)	23.727	4.270
	(12.520)	71.363

LA AGENCIA NOTARIAL CUARENTA Y SEIS (46)
 CIRCULO DE NOTARIAS S.A.S.
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 María T. de Guzmán de Martínez
 Notaria
 Bogotá D.C.
 De esta fotocopia constará con una copia
 auténtica que se ha tenido a la vista
 23 MAY 2010

000010

Ingelog Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A.



b) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad determinó impuestos diferidos, según el siguiente detalle:

Corto plazo	2009 M\$	2008 M\$
Provisión vacaciones		
Cuentas por cobrar	29.055	20.274
Acreedores	10.808	-
Depreciación del ejercicio	3.306	-
Gastos leasing	(51.728)	(18.849)
Total activo (pasivo) por impuesto diferido	23.043	30.851
	14.484	32.276

Estos saldos se presentan en el balance de acuerdo al siguiente detalle:

	2009 M\$	2008 M\$
Activos por impuesto diferido:		
Corto plazo		
Largo plazo	13.325	29.694
Total activo (pasivo) por impuesto diferido	1.159	2.582
	14.484	32.276

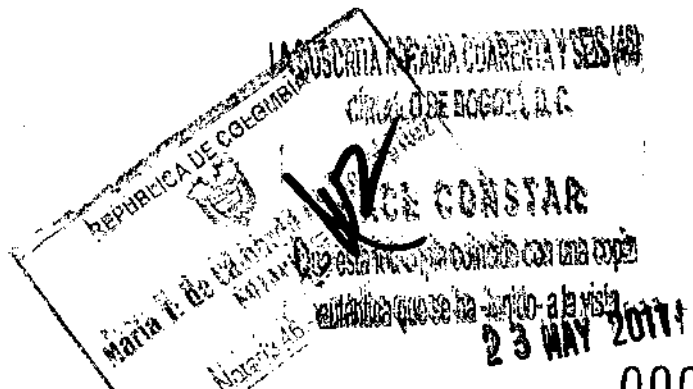
c) Efecto en resultado:

	2009 M\$	2008 M\$
Provisión impuesto renta		
Efecto por impuestos diferidos	(97.738)	(59.471)
Total acumulado	(18.552)	(8.206)
	(116.290)	(67.677)

7 Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rubro activo fijo está compuesto de los siguientes conceptos:

	2009 M\$	2008 M\$
Construcción y obras de infraestructura:		
Instalación y remodelación	183.871	89.879
Maquinarias y equipos:		
Maquinarias y equipos	612.680	399.859
Activo en leasing:		
Maquinarias y equipos en leasing	265.878	165.231
Total activo fijo bruto	1.062.429	654.969
Depreciación acumulada	(393.662)	(280.608)
Total activo fijo neto	668.767	374.361



000011



8 Inversiones en empresas relacionadas

a) Las inversiones en empresas relacionadas, valorizadas de acuerdo a lo señalado en Nota 2 g), presentan el siguiente detalle:

Sociedades	Rut	%	2009 M\$	2008 M\$
Consortio Consultor RFA Ingelog – Geodata Andina Ltda.	76.720.840-5	40	15.590	43.164
Consortio Consultor de Ingeniería Ingelog - GS	76.706.500-0	51	1.216	1.188
Consortio Consultor Piddo Minmetal Ingelog Ltda.	77.313.880-K	25	252	722
Consortio Consultor Zañartu – Ingelog Ltda.	77.643.840-5	50	1.567	1.574
Consortio Consultor Zañartu – Ingelog Ltda.	76.154.120-K	50	25.873	32.064
Consortio Consultores RFA Ingelog Ltda.	76.018.333-4	50	71.677	30.029
Total			116.175	108.741

b) Los resultados netos provenientes de las inversiones en empresas relacionadas, ascendieron a (2.894) para el ejercicio 2009 y M\$ 71.707 para el ejercicio 2008. M\$

9 Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Este rubro presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

a) Cuentas por cobrar

	2009 M\$	2008 M\$
Inmobiliaria Aventino Ltda.		
Inmobiliaria Ingelog Ltda.	140.220	80.962
Ingelog Servicios Generales	36.006	33.477
Transporte Ingelog Ltda.	238.729	123.093
EMT Mantenición y Operación de Plantas Industriales S.A. (neto)	8.180	25.842
Ingeandina Consultores Ltda.	274.163	31.423
Total	697.331	294.797

b) Cuentas por pagar

	2009 M\$	2008 M\$
Transportes Ingelog Ltda.		
Consortio Consultor Zañartu – Ingelog Ltda.	45.510	49.343
Luis Brule Puentes	2.158	26.570
Alexis Valdés Monerrios	33.765	-
Caneío SPA.	19.773	-
Avellano SPA.	426.073	-
Total	953.403	75.913

REPUBLICA DE COLOMBIA
 LA SUSCRITA HAYARIA CUARENTA Y SEIS (46)
 CAROL DE ROSCOTÁ, D.C.
 HACE CONSTAR:
 Que esta fotocopia concuerda con una copia
 auténtica que se ha tenido a la vista
 23 MAY 2010 010



10 Obligaciones con bancos e instituciones financieras

El detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

Corto plazo:

Bancos	2009 M\$	2008 M\$
Préstamo Banco Chile	368.151	86.115
Préstamo BancoEstado	118	41.932
Línea de Crédito Banco Chile	-	57
Línea de Crédito Banco Santander	39.547	37.638
Línea de Crédito Banco Security	59.292	56.924
Línea de Crédito Banco Corpbanca	11.325	18.407
Línea de Crédito Banco BCI	-	9.108
Banco Estado sobregiro contable	30.849	-
Banco Corpbanca sobregiro contable	54.369	-
Intereses diferidos	(20.673)	(24.452)
Total	542.978	225.729

Largo plazo:

Bancos	2009 M\$	2008 M\$
Préstamo Banco Chile	48.539	129.792
Préstamo Banco Santander	84.261	-
Préstamo BancoEstado	-	69.888
Intereses diferidos	(4.519)	(16.391)
Total	128.281	183.289

11 Provisiones

Las provisiones contabilizadas por la Sociedad ascendentes a M\$ 170.909, corresponden a las vacaciones devengadas del personal conforme al criterio descrito en Nota 2 k), (2008 M\$ 119.262).

12 Obligaciones por leasing

El saldo de este rubro corresponde a las deudas contraídas por la Sociedad por la adquisición de activos bajo la modalidad de leasing financiero, cuyos montos y criterios de presentación se describen en Nota 2 f).

El detalle de las obligaciones por leasing al 31 de diciembre de 2009 y 2008, era el siguiente:

	Corto plazo		Largo plazo	
	2009 M\$	2008 M\$	2009 M\$	2008 M\$
Total deuda	89.182	28.033	54.774	25.139
Intereses diferidos	(6.850)	(2.888)	(1.558)	(1.139)
Deuda exigible	82.332	25.145	53.216	24.000

REPUBLICA DE CHILE
 MARIA T. DE CARRERA
 NOTARIA
 23 MAY 2011

000013



13 Patrimonio

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	Capital pagado M\$	Resultados acumulados M\$	Dividendos provisorios M\$	Resultado del ejercicio M\$	Total Patrimonio M\$
Saldos al 01.01.2009	1.581.138	1.268	(409.000)	472.299	1.645.705
Distribución resultado 2008	-	63.299	409.000	(472.299)	-
Capitalización	500.000	-	-	-	500.000
Dividendos	-	(64.567)	(495.432)	-	(559.999)
Corrección monetaria	(36.366)	(1.485)	-	-	(37.851)
Resultado del ejercicio	-	-	-	603.525	603.525
Saldos al 31.12.2009	2.044.772	(1.485)	(495.432)	603.525	2.151.380
Saldos al 01.01.2008	1.451.917	(40.195)	-	584.059	1.995.781
Distribución resultado 2007	-	584.059	-	(584.059)	-
Capitalización	-	-	-	-	-
Dividendos	-	(591.000)	(409.000)	-	(1.000.000)
Corrección monetaria	129.221	48.404	-	-	177.625
Resultado del ejercicio	-	-	-	472.299	472.299
Saldos al 31.12.2008	1.581.138	1.268	(409.000)	472.299	1.645.705
Saldos al 31.12.2008 (actualizados)	1.544.772	1.239	(399.593)	461.436	1.607.854

14 Propiedad de la Sociedad

La propiedad de la Sociedad corresponde a los siguientes accionistas:

Accionistas	Porcentaje %
Darwin Armando Opazo Ibáñez	45
Gastón Fernando Julio López Bohner	45
Luis Alejandro Brulé Puentes	6,5
Alexis Marcial Valdés Monterrios	3,5

LA SUSCRITA PARA CUARENTA Y SEIS (46)
 CÍRCULO DE BOGOTÁ, S. C.
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 MARTÍN F. DE TAMAYO
 NOTARIO
 HA SEÑALADO CON SU FIRMA Y SELLO
 QUE SE HA HECHO A LA VISTA
 23 MAY 2009

000014



15 Contingencias y compromisos

a) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad mantenía instrumentos financieros en garantía por el fiel cumplimiento de sus contratos, cuyo detalle es el siguiente:

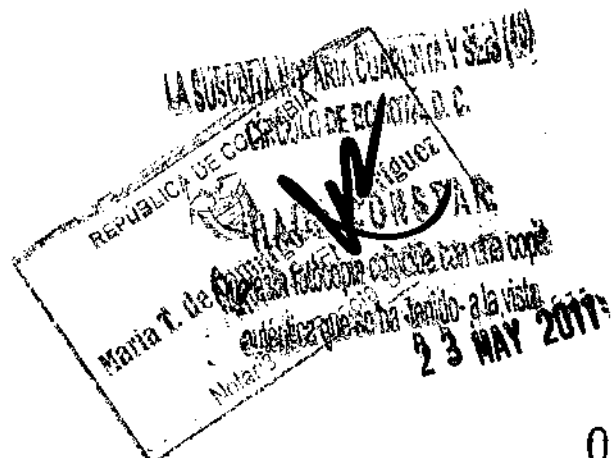
	2009 M\$	2008 M\$
Cheque en garantía	2.960	352
Boletas en garantía:		
Banco Chile	129.689	426.138
Banco Santander	286.226	16.998
Banco Crédito e Inversiones	383.962	324.585
Banco Security	534.461	394.701
Corpbanca	408.657	386.776
Banco Estado	359.386	155.212
Total	2.105.341	1.704.762

b) Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantenía deudas bancarias indirectas por el fiel cumplimiento de los contratos de sus consorcios, cuyo detalle es el siguiente:

	2009 M\$	2008 M\$
Banco Santander	-	240.527
Corpbanca	46.612	90.012
Total	46.612	330.539

16 Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectarlos en forma significativa.



000015

NOTARIA EDUARDO AVILLO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
 SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
 DOCUMENTO QUE SE HA TURNADO A LA
 VISTA Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO.
 EL QUE CONSTA DE once HOJAS.
 SANTIAGO, 19 MAY 2011



El Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de
 don Eduardo Avillo C.
 Santiago, 20 MAY 2011
 KAREN ARMUJO NILO
 Oficial Subrogante de Legalizaciones [1]

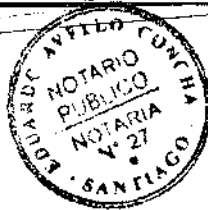
Levantada en el Ministerio
 de Relaciones Exteriores de Chile
 Firma del Señor [Signature]
[Signature]
 EDUARDO PARRA CASTILLO
 Encargado de Legación
20 MAY 2011



IMPUESTO DE TIMBRE \$55
 ROTATORIO
 CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
 Santiago de Chile, 19 de MAYO 2011 N° 2872
 El Consulado General de Colombia CERTIFICA
 que ausente a
 don Señor [Signature]
 presente documento ejerció legalmente en la fecha así expresada
 las funciones de OFICIAL DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO
 DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE, y que firma y selo que en el documento
 aparecen como suyos son de su mano y se estimará en sus actos
 válidos.
 El Consulado no asume responsabilidad por el contenido del
 documento.
 CARLOS JALLER ALVAREZ
 Encargado de Funciones Consulares

LA SUSCRITA FOTOCOPIA CONFORME CON EL DOCUMENTO ORIGINAL
 CIRCULO DE LEGACION
 HACE CONSTAR
 que esta fotocopia es una copia
 auténtica que se ha deslizado a la vista
19 MAY 2011

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO.
EL QUE CONSTA DE cinco HOJAS.
SANTIAGO.....19 MAY 2011.....



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don Eduardo Avello C.
Sancionado el día 20 MAY 2011
KAREN ARMILLO NILC
Oficial Subrogante de Legalizaciones (1)

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
SANTIAGO (1)
MAY 20 2011 N° 2872
CERTEJAS
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES

LA SUSCRITA MARIANA CUARENTA Y SEIS (46)
CÍRCULO DE BOGOTÁ, C.C.

HACE CONSTAR:

que el contenido coincide con una copia
que se ha tenido a la vista

23 MAY 2011

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor Armando Barca Castillo
ARMANDO BARCA CASTILLO
Encargado de las Relaciones
20 MAY 2011

MOJESTO DE
PROTATORIO
CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
Santiago de Chile
CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
CERTEJAS
ENCARGADO DE FUNCIONES CONSULARES

EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153 - Fono 2333933
2316132 - 2317183
Providencia

Jp. O.T./ 286477

REPERTORIO
N° 9972-2011

INSERCIÓN DE ACTA



TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecinueve de Mayo del año dos mil once, ante mí, **EDUARDO AVELLO CONCHA**, abogado, Notario Público Titular de la Vigésima Séptima Notaría de Santiago, con oficio en calle Orrego Luco cero ciento cincuenta y tres, comuna de Providencia, comparece: Don **ALEXIS MARCIAL VALDÉS MONTEERRÍOS**, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad número seis millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y uno guión dos, domiciliado para estos efectos en Alberto Henckel número dos mil trescientos diecisiete, comuna de Providencia, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula citada y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública el acta de la Tercera Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa INGELOG Consultores de Ingeniería y Sistemas S.A., celebrada con fecha dos de abril del año dos mil diez, y declara que se encuentra firmada por los señores Darwin Armando Opazo Ibañez, Gastón Fernando Julio López Bohm, Alejandro Brûlé Puentes y Alexis Marcial Valdés Monterríos. Dicha acta es del siguiente tenor: "TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A." En Santiago de Chile, a dos de Abril de dos mil diez, siendo las



LA SUSCRITA Y SU ASESORADO Y SEUS (AS)
CALLE ORREGO LUCO 0153, PROVIDENCIA, D.C.
QUE ESTE FOLIO HA SIDO COPIADO CON UNA COPIA
AUTÉNTICA DEL ORIGINAL TENIDO A LA VISTA
23 MAY 2011
REPUBLICA DE CHILE
NOTARIA T. CC. 2700 62
Notaría de Providencia D.C.

000017

EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153 - Fono 2333933
2316132 - 2317183
Providencia

dieciséis treinta horas, en el domicilio social ubicado en calle Alberto Henckel número dos mil trescientos diecisiete, comuna de Providencia, Santiago, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la sociedad "INGELOG CONSULTORES DE INGENIERÍA Y SISTEMAS S.A.", con asistencia de los siguientes accionistas: a) Canelo S.A., titular de ochocientos treinta y cuatro millones setecientos treinta y nueve mil diecisiete acciones, que comparece debidamente representada por don Darwin Armando Opazo Ibañez; b) Avellano S.A., titular de ochocientos treinta y cuatro millones setecientos treinta y nueve mil diecisiete acciones, que comparece debidamente representada por don Gastón Fernando Julio López Bohner; c) Don Luis Alejandro Brûlé Puentes, titular de ciento veinte millones quinientos setenta y tres mil cuatrocientas trece acciones; d) Don Alexis Marcial Valdés Monterríos, titular de sesenta y cuatro millones novecientos veinticuatro mil ciento cuarenta y seis acciones. En consecuencia, estuvieron representadas la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad, que a la fecha alcanzan la cantidad de mil ochocientos cincuenta y cuatro millones novecientos setenta y cinco mil quinientas noventa y tres acciones. **FORMALIDADES PREVIAS A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.** A continuación el Presidente hizo presente que como todos los accionistas de la Sociedad conocían de antemano el lugar, la fecha y la hora de la celebración de la Junta y las materias a tratar en ella, no se habían cumplido las formalidades de citación que, como norma general, contemplaban las disposiciones respectivas, agregando que, sin embargo, esta omisión no invalidaba la Junta; según lo establecía el artículo sesenta de la ley número dieciocho mil cuarenta y seis, por cuanto se encontraban debidamente representadas en ella la totalidad de las acciones de la Sociedad. **MESA:**

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notario de Comercio de Realizaciones
Militari (C)
Notaria 40 - Bogotá, D.C.
23 MAY 2017
23 MAY 2017

EDUARDO AVELLO CONCHA
NOTARIO PUBLICO
Orrego Luco 0153 - Fono 2333933
2316132 - 2317183
Providencia



Se procedió a la designación de la mesa. En conformidad a lo establecido en el artículo sesenta y uno de la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas, presidió esta Junta General Ordinaria don Darwin Opazo Ibañez. Se designó especialmente como Secretario a don Gastón López Bohner. **OBJETO DE LA JUNTA:** Uno.- Designar inspectores de cuentas titulares y suplentes o, en su lugar, auditores externos independientes. Dos.- Examen de la situación de la sociedad y del informe de los inspectores de cuentas, y la aprobación o rechazo de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras presentadas por los administradores de la sociedad. Tres.- Considerar cualquier otra materia de interés social que compete a la Junta Ordinaria de Accionistas que se refieran en general a la marcha de la sociedad y que no sean propias de una Junta Extraordinaria. **ACUERDOS:** Uno.- **INSPECTORES DE CUENTA:** Los accionistas, por unanimidad, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos, acordaron designar como Auditores Externos de la sociedad a Surlatina Auditores Ltda. Dos.- **EXAMEN DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS:** Se deja constancia de que se ha proporcionado a los accionistas copias del Balance y del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comercial 2009. Los accionistas revisaron las cifras y antecedentes proporcionados, intercambiaron opiniones y luego se ofreció la palabra, no existiendo consultas ni comentarios, se sometió a votación la aprobación del Balance y de los demás estados financieros. Todos los estados uno de ellos fueron aprobados por la Junta por unanimidad. Tres.- **OTRAS MATERIAS:** El presidente ofrece la palabra a los señores accionistas para plantear cualquier otro asunto relativo a la marcha de la sociedad, sin



REPUBLICA DE CHILE
NOTARIA N° 27
SANTIAGO
MAY 2011

EDUARDO AVELLO CONCHA
 NOTARIO PUBLICO
 Orrego Luco 0153 - Fono 2333933
 2316132 - 2317183
 Providencia

que ningún señor accionista expresara su deseo de hacer uso de ella.
FIRMA Y APROBACIÓN DEL ACTA: Se acordó por unanimidad que todos los asistentes a esta Junta firmen el acta que se levante de la reunión, la cual se entenderá aprobada por ese solo hecho, pudiendo llevarse a efecto de inmediato los acuerdos adoptados en la misma. **REDUCCIÓN DEL ACTA A ESCRITURA PÚBLICA Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:** Se acordó facultar a don Luis Alejandro Brúlé Puentes y a don Alexis Marcial Valdés Monterrios para que actuando conjunta o separadamente, reduzcan a escritura pública, en todo o en parte, el acta de la presente Junta General Ordinaria. No habiendo otras materias que tratar se levantó la sesión a las dieciocho treinta y cinco horas. Hay cuatro firmas bajo las cuales dice: "Darwin Armando Opazo Ibáñez, Gastón Fernando Julio López Bohner, Luis Alejandro Brúlé Puentes, Alexis Marcial Valdés Monterrios". Conforme.- en comprobante y previa lectura firma compareciente. Se da copia. DOY FE. = *[Signature]*



PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE US\$ 10
 FONDO ROTATIVO US\$ 10
 SAN CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
 Santiago de Chile 20 de MAYO 2011 N° 2877
 E suscrito el Consulado General de Colombia CERTIFICA que el Señor *[Signature]* que actúa en el presente documento es persona registrada en la fecha y expresa las funciones de OFICIAL DE CALIFICACIONES DEL MINISTERIO DE R.R.E.E. DE CHILE, y que en la misma y que el documento aparece con sus señas de verificación y que los sellos oficiales.
 El Consulado asume responsabilidad por el contenido del documento.
 CARLOS JALLER ALVAREZ
 Encargado de Funciones Consulares

[Signature]
 Alexis Marcial Valdés Monterrios



REPERTORIO
 N° 4972-2011

LA SUSCRITA *[Signature]* NOTARIO PUBLICO Y SEÑALADO
 HAY DE CONSTAR
 que esta fotocopia contiene una copia
 fiel de lo que se ha firmado en esta vista.
 E. S. S. S. S.

Presentada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
 del Señor *[Signature]*
 ARMANDO PARRA CASTILLO
 Oficial de Legación
 20 de MAYO 2011

ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DEL ORIGINAL
 Santiago, 20 MAY 2011



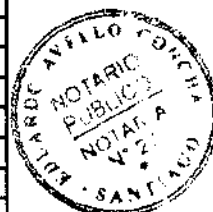
El Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de don *[Signature]*
 Santiago 20 MAY 2011
 KAREN ARMILIO NILG
 Oficina Subrogante de Legislaciones (S)

2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990

DOLAR OBSERVADO

En la siguiente tabla se presenta para los meses del 2007, las respectivas Cotización del Dólar Observado (Pesos por 1US\$) de acuerdo con lo establecido en el N° 6 del Capítulo I, del Título I, del Ccompendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI), las cuales están en función de las transacciones efectuadas por las empresas bancarias en el día hábil bancario anterior.

Día	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1		544.49	540.07			525.10		521.17		511.23			
2	532.39	543.07	541.42	539.21	525.96			524.12		509.23	493.14		
3	534.42			539.69	525.16		526.86	521.10	523.25	507.63		505.38	
4	538.22			537.86	523.54	524.30	525.56		524.05	505.61		506.79	
5	540.69	546.31	540.49	537.53		525.70	523.86		523.36	506.94	496.27	506.23	
6		547.07	541.95			524.77	523.97	521.30	523.85		501.23	502.55	
7		547.24	537.85			520.72	526.55	523.20	521.41		500.90	498.99	
8	540.41	548.67	537.43			517.83	527.63		521.82		503.69	503.70	
9	543.15	548.22	536.81	538.81	519.33			522.16	518.19		500.84	504.17	
10	542.27			535.45	519.13			519.55	520.35	520.76	498.48		496.59
11	543.29			534.93	518.46	528.18	520.01		517.68	496.69			497.63
12	539.27	545.84	538.54	532.75		527.85	518.84		516.12	493.74	505.80		487.50
13		546.43	539.20	532.52		528.39	516.81	522.78	515.26		507.39		498.19
14		543.94	539.24		518.33	529.32		519.31	513.75		506.80		499.66
15	539.74	549.67	540.15		518.63	529.00					504.96		
16	540.38	539.07	538.01	532.02	518.18			521.22		496.21	506.75		
17	542.59			530.51	517.64		514.66	528.37		499.56			498.03
18	542.75			529.28	521.41	526.43	516.33			500.56			500.80
19	540.98	540.04	536.97	529.31		524.59	516.01			503.20	507.60		499.02
20		539.58	536.02	530.14		524.10	513.00	524.52	514.29		507.89		499.78
21		539.06	535.80			524.15		522.67	510.55		509.01		497.85
22	541.54	539.69	535.77		521.94	525.41		523.19		500.79	512.16		
23	540.10	538.21	535.36	528.49	522.01		516.72	522.16		504.25	513.11		
24	540.84			528.30	525.14		514.82	524.10	512.07	503.40			496.25
25	539.05			529.10	525.61	526.05	517.37		513.35	504.65			
26	538.88	536.02	537.45	527.55		527.38	520.55		513.93	500.60	513.88		495.60
27		535.29	538.49	527.49		527.96	523.64	524.53	512.39		514.26		495.49
28		538.42	539.57		523.29	529.78		524.29	511.72		516.25		495.82
29	542.12		540.77		526.31	527.46		525.95		494.77	512.24		
30	543.96		539.37	527.08	526.20		524.29	525.53		494.85	508.47		
31	545.18				527.52		523.08	524.63		494.64			
Promedio	540.51	542.27	538.49	532.30	522.02	526.72	519.80	522.92	516.91	501.44	506.95	509.56	



Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor *[Signature]*
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
20 MAY 2011

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON EL DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA VISTA, Y QUE DEJIVOLVO AL INTERESADO
SANTIAGO 19 MAY 2011

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UNA COPIA ORIGINAL Y VERDADERA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE SE HA TENIDO A LA VISTA, Y QUE DEJIVOLVO AL INTERESADO
SANTIAGO 19 MAY 2011
Marta T. Cuadros Rodríguez
NOTARIA CUARENTA Y SEIS (46)

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifico la autenticidad de la firma de don *[Signature]*
Santiago 20 MAY 2011
KAREN ARAMIO NÚC
Oficial Subordinada de Legalizaciones

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
Santiago de Chile 20 MAYO 2011 N° 2867
El Consulado General de Colombia CERTIFICA que el contenido de este documento que autoriza al presente documento es legalmente en la fecha allí expresada las funciones de OFICIAL DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE R.R.E.E. DE CHILE, y que en el documento aparecen como suyos son los que usa y acostumbra en sus actos oficiales.
El Consulado no asume responsabilidad por la autenticidad de los documentos.
000019

MI SII Registro de Contribuyentes Portal Mipyme Impuestos Mensuales Factura Electrónica Boleta de Honorarios Renta Declaraciones Juradas Bienes Raíces Situación Tributaria Libros Contables Infracciones y Condonaciones

2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990

DOLAR OBSERVADO

En la siguiente tabla se presenta para los meses del 2008, las respectivas Cotización del Dólar Observado (Pesos por 1US\$) de acuerdo con lo establecido en el N° 6 del Capítulo I, del Título I, del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI), las cuales están en función de las transacciones efectuadas por las empresas bancarias en el día hábil bancario anterior.

Día	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1		465.34		437.71			526.05	506.64	512.81	551.31		664.57
2	496.89			438.89	461.48	479.54	529.25		515.06	555.56		671.09
3	498.05		453.95	437.12		483.17	517.27		516.41	571.52	669.94	666.84
4	496.83	464.65	454.94	440.02		485.20	511.16	505.96	516.81		668.19	674.83
5		466.71	453.11		464.83	489.58		510.84	515.91		643.26	673.30
6		472.35	449.49		466.23	482.53		511.32		568.35	632.93	
7	495.73	474.47	444.87	436.36	467.50		519.55	513.24		569.76	629.85	
8	495.64	476.44		433.98	469.42		507.40	511.84	523.18	588.37		
9	490.21			437.15	470.85	482.80	505.75		523.78	607.18		673.39
10	487.25		444.04	435.48		483.55	502.57		530.75	610.86	635.88	665.83
11	484.83	473.97	440.31	434.17		484.90	503.40	517.32	531.19		629.19	664.96
12		468.93	435.10		471.03	465.61		519.58	533.74		643.43	656.91
13		465.72	432.38		468.19	497.13		519.74		636.19	645.26	
14	480.15	466.41	433.41	448.67	466.50		503.97	517.91		616.72	640.47	
15	471.67	464.47		449.48	468.53		498.28		528.03	603.80		653.75
16	471.89			453.80	466.99	500.55			532.42	631.33		643.15
17	478.28		434.54	456.19		499.66	493.05		540.80	630.83	639.79	638.04
18	476.06	465.17	438.53	457.20		492.35	486.89	515.23			645.25	634.53
19		463.18	431.22		465.31	490.51		519.32			645.93	626.20
20		464.36	435.60		467.05	488.62		523.48		616.61	654.52	
21	476.32	469.24		456.02		495.16	520.79			612.43	663.30	
22	482.54	468.29		456.41	471.05		485.10	520.23	545.01	631.46		635.88
23	480.86			452.34	471.83	493.56	490.25		531.90	651.89		632.64
24	479.02		447.36	445.48		501.39	494.85		533.60	651.38	672.48	627.79
25	471.41	466.74	452.20	448.49		505.11	493.88	520.05	540.11		675.57	
26		467.20	450.86		472.02	507.58		521.02	539.41		672.31	625.59
27		466.84	446.36		474.82	512.38		523.15		606.77	663.88	
28	487.95	463.26	441.48	454.07	479.30		491.75	519.91		678.75	659.33	
29	469.46	456.02		454.05	478.40		493.59	516.47	540.01	670.55		
30	463.58			459.16	479.66	520.14	494.36		552.47	664.96		
31	465.30		438.09				502.78					
Promedio	480.90	467.22	442.94	446.43	470.10	493.61	502.24	516.70	530.17	618.99		



3 MAY 2011

Maria Ines Rodriguez de Rodriguez
 NOTARIA CUARENTA Y SEIS (E)

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
 Firma del Señor

ARMANDO PARRA CASTILLO
 Oficial de Legalizaciones
 20 MAY 2011

El Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de:
 don Eduardo Avello C.
 Santiago **20 MAY 2011**
 KAREN ARAMIO NIC
 Oficial Subrogante

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
 DE LOS MENSAJES CONFORME CON EL
 DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO A LA
 OFICINA Y SUO EXCELENDO AL INTERESADO
 SANTIAGO **19 MAY 2011**
 EDUARDO AVELLO C.
 NOTARIO



PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE US\$ 10
 FONDO PATRIOTICO US\$ 15
 CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
 Santiago de Chile **20 MAYO 2011** N° 203
 El suscrito Consul General de Colombia, CERTIFICA
 que el Sr. Eduardo Avello C. que autoriza al
 presente documento ejerció legalmente en la fecha así expresada
 las funciones de OFICIAL DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO
 DE R.R.E.E. DE CHILE, y que la firma y sellos que en el documento
 aparecen como suyos son los de la abasturación de sus
 oficinas.
 El Consulado no asume responsabilidad alguna por el contenido de

000020

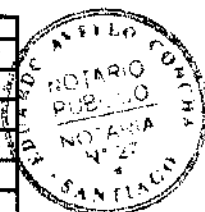
Mi SII Registro de Contribuyentes Portal Mipyme Impuestos Mensuales Factura Electrónica Boleta de Honorarios Renta Declaraciones Juradas Bienes Raíces Situación Tributaria Libros Contables Infracciones y Condonaciones

2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1996, 1995, 1994, 1993, 1992, 1991, 1990

DOLAR OBSERVADO

En la siguiente tabla se presenta para los meses del 2009, las respectivas Cotización del Dólar Observado (Pesos por 1US\$) de acuerdo con lo establecido en el N° 6 del Capítulo I, del Título I, del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI), las cuales están en función de las transacciones efectuadas por las empresas bancarias en el día hábil bancario anterior.

Día	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1				583,26		560,58	531,76		553,35	550,36		494,82
2	536,45	617,10	599,04	582,08		560,62	534,99		555,29	553,30	531,83	495,78
3		621,78	603,73	575,12		562,52	543,59	541,30	557,74		528,89	499,46
4		623,87	609,29		580,10	565,87		538,22	555,87		531,49	502,84
5	640,91	617,20	614,85		573,55	566,12		539,40		557,41	527,84	
6	643,87	620,29	610,79	580,35	568,85		541,37	540,89		556,11	524,07	
7	633,23			582,20	571,12		540,35	541,71	552,42	554,02		501,79
8	630,19			582,81	564,44	565,77	540,42		550,86	553,57		
9	629,50	615,82	605,40	580,81		568,71	546,05		551,87	550,55	521,77	502,91
10		610,13	610,18			566,25	547,65	542,98	551,64		515,67	503,55
11		605,70	604,88		562,53	565,62		546,37	554,03		509,53	495,89
12	616,95	602,12	601,47		568,45	564,24		549,79			506,01	
13	610,09	593,02	598,09	577,31	568,09		551,70	546,53		554,44	508,19	
14	614,85			577,80	570,84		548,68	545,36	550,57	554,66		495,51
15	615,85			577,73	564,20	562,09	548,35		551,88	552,48		497,11
16	625,63	583,32	594,00	579,34		565,21			551,37	549,21	504,09	498,77
17		584,35	585,85	577,12		553,14	541,30	552,21	545,72		497,85	498,43
18		592,37	583,29		580,34	549,89		558,71			494,09	500,58
19	615,48	592,45	591,72		559,11	539,81		556,31		547,61	491,09	
20	620,78	604,17	584,24	578,66	559,56		532,17	552,65		546,25	498,20	
21	624,81			583,96			531,33	548,06	545,96	542,63		502,59
22	623,64			583,13	558,95	536,43	532,59		544,50	542,56		503,93
23	622,30	619,44	587,14	583,67		534,42	533,61		540,48	536,75	503,58	507,19
24		621,41	579,78	584,23		533,80	534,12	543,50	539,71		494,51	508,75
25		598,98	576,44		561,55	532,69		546,53	540,86		493,26	
26	621,17	600,69	574,47		562,39	531,93		546,19		531,95	492,33	
27	616,94	586,76	575,25	587,54	564,33		538,22	548,57		532,89	493,48	
28	616,20			600,11	565,80		540,85	548,55	544,66	532,85		
29	611,89			601,04	564,64		544,72		545,44	531,15		
30	612,43		572,39	588,62		529,07	543,53		546,07	531,74	495,84	
31			582,10				541,90	550,64				
Promedio	623,01	606,00	592,93	583,18	565,72	553,06	540,42	546,88	548,07	545,83	507,78	



3 MAY 2011
 María Inés Rodríguez
 NOTARIA CUARENTA Y SEIS (E)

El Ministerio de Justicia de Chile
 Certifica la autenticidad de la firma de don
 Santiago
 20 MAY 2011
 KAREN ARMILLO NILC
 Oficial Subrogante de Legalizaciones (E)

NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
 CERTIFICA QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
 RESPONDE CON EL ORIGINAL QUE HA TENIDO A LA
 VISTA DEL DÍO AL DEPOSITADO
 19 MAY 2011



PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE US\$ 10
 FONDO ROTATORIO
 CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
 Santiago de Chile
 20 MAYO 2011 N° 887
 El Consulado General de Colombia CERTIFICA
 que autoriza al
 presente documento legalmente en la fecha allí expresada
 las funciones de OFICIA DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO
 DE REE. DE CHILE y que los sellos y firmas del documento
 aparecen como sellos y firmas que usan adicionalmente sus actores
 oficiales.
 El Consulado asume responsabilidad por el presente documento
 Consulares

Legalizada en el Ministerio
 de Relaciones Exteriores de Chile
 Firma del Señor
 ARMANDO PARRA CASTILLO
 Oficial de Legalizaciones
 20 MAY 2011

000021



Bogotá, 20 de Mayo de 2011
EDL-20-005

Señores.
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO
Atn. Dr. Hernán Santana Ferrín.
Coordinador Grupo Interno de Trabajo Jurídico
Edificio Ministerio de Transporte
Avenida El Dorado CAN, Tercer Piso
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Concurso de Meritos No SEA-CM-PRE-003-2010 – LISTA CORTA Adjudicación de un (1) Contrato de Interventoría cuyo objeto será: la interventoría integral del Contrato de Concesión No. 007 del 04 de agosto de 2010, el cual hace parte del Proyecto Vial Ruta del Sol y que corresponde al Sector 3: San Roque – Yé de Ciénaga y Valledupar – Carmen de Bolívar.


Apreciados Señores:

Con el fin de aclarar el literal B Capital de Trabajo, punto a. de sus observaciones, por medio de la presente entregamos certificación del Revisor Fiscal y del Representante Legal de la sociedad, en que se evidencia la discriminación de las cuentas contables para el pasivo aprobadas finalmente en la asamblea de socios de Consultores Unidos S.A. y que son certificados de manera efectiva tanto por el Revisor Fiscal y Representante Legal de la sociedad. Estos estados financieros aprobados fueron los presentados en nuestra oferta y sobre los cuales se hicieron los cálculos para el capital de trabajo del interesado, en el formato 2, de nuestra oferta. Solo como referencia, alternativamente en la misma certificación se presenta la composición contable del pasivo para efectos de cálculo del RUP, la cual sufrió reclasificación por orden de la asamblea sin modificar valores globales. Solicitamos que la evaluación a este ítem se circunscriba explícitamente a los estados financieros auditados y aprobados y no a los contenidos en el RUP ya que estos últimos sufrieron la reclasificación que hemos mencionado.

Cualquier aclaración o complementación con gusto la atenderemos.

Sin otro particular nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,


CONSULTORES UNIDOS S.A.
TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE
Representante Legal



Anexo certificación del Revisor Fiscal y del Representante Legal.






**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
CONSULTORES UNIDOS S.A.
CERTIFICAN:**

Que los estados financieros a diciembre 31 de 2009, registrados en cámara de comercio, fueron reportados en la renovación de matrícula mercantil en febrero del año 2010, los cuales fueron base para la actualización del RUP. En asamblea de accionistas realizada en marzo de 2010, se decidió efectuar una reclasificación respecto al pasivo a largo plazo, en el rubro de obligaciones financieras trasladando el valor de \$85.791.667, de largo plazo a corto plazo (clasificación meramente formal), que **NO** afecta el total del pasivo, como se evidencia en el siguiente cuadro explicativo:

	PASIVO	
	A DIC. 31 2009 APROBADOS EN ASAMBLEA	A DIC. 31 2009 RUP
CORTO PLAZO		
EXIGIBLE		
Cuentas por pagar	636,867,150	636,867,150
Impuestos, gravámenes y tasas	36,087,116	36,087,116
Obligaciones Laborales	82,259,124	82,259,124
Obligaciones Financieras	85,791,667	-
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	841,005,057	755,213,390
PASIVO DIFERIDO		
INGRESOS RECIBIDOS POR ANT.	688,278	688,278
LARGO PLAZO		
Obligaciones Financieras	1,630,041,675	1,715,833,342
Pasivos Estimados y Provisiones	98,124,291	98,124,291
Deudas con Accionistas	-	-
Acreedores Varios	160,000,000	160,000,000
Otros pasivos	-	-
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	1,888,165,966	1,973,957,633
TOTAL PASIVO	2,729,859,301	2,729,859,301

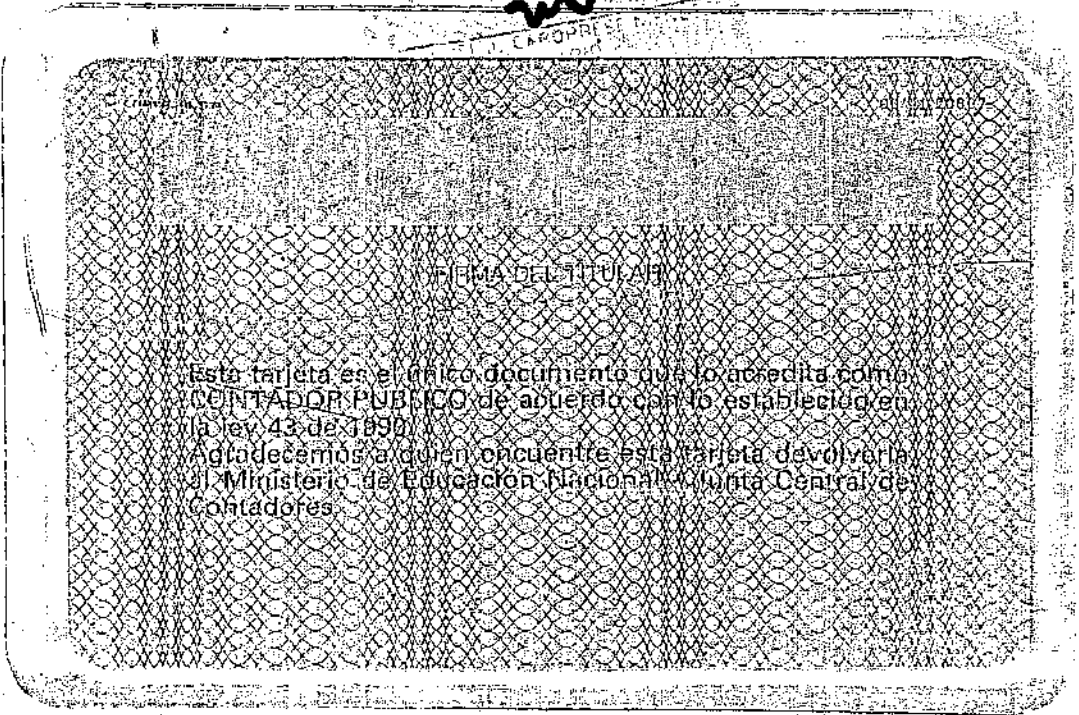

TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE
 Representante Legal
 CONSULTORES UNIDOS S.A.


JOSE LEONARDO RINCON B.
 Revisor Fiscal
 TP. 1878-T





25 JUN 2009



000024

Certificado Digital N° 611752



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
CERTIFICA A

1453378_PN:611752

Que el Contador Público JOSE LEONARDO RINCON BAQUERO identificado con la cédula N° 3043995
de GIRARDOT (CUN) y Tarjeta Profesional N° 1878-T SI tiene vigente su inscripción
en la Junta Central de Contadores y en los últimos 5 años

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * * * *
* * * * *
* * * * *

Dado en BOGOTA a los 04 días del mes de Mayo de 2011 con vigencia de tres (3) meses,
contados a partir de la fecha de su expedición.
Es válido para posesionarse en cargos que NO exijan para su desempeño AUSENCIA DE SANCIONES.

Para confirmar la validez de este certificado consulte la siguiente pagina:
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>



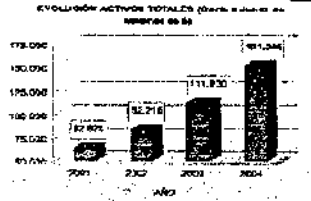
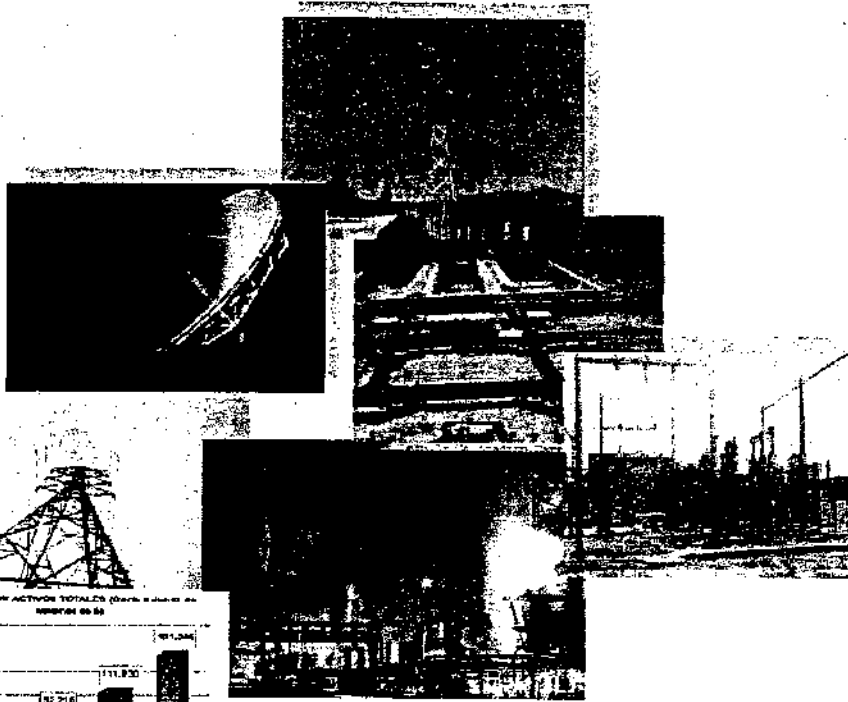
DIRECTOR GENERAL



ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE
ACUERDO A LA :
LEY 527 DE 1999
(agosto 18) Art. 28
DIRECTIVA PRESIDENCIAL 02 DEL 2000
DECRETO 1747 DEL 2000
LEY 962 DEL 2005 ANTITRAMITES
Art 6 Paragrafo 3

Para confirmar los datos y la veracidad de este certificado lo puede
consultar en la siguiente pagina digitando el numero del certificado: **611752**
<http://www.jccconta.gov.co/certificadodigital>

INFORME ANUAL 2009



CONSULTORES
UNIDOS S.A.

Bogotá, Marzo 2010

000026

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS


Señores Accionistas
CONSULTORES UNIDOS S.A
Ciudad

Para dar cumplimiento a lo requerido por el Legislador comercial en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, los abajo firmantes, nos permitimos certificar que:


1. Los activos y pasivos registrados en los Estados Financieros adjuntos de CONSULTORES UNIDOS S.A a diciembre 31 de 2009 y 2008, existen, son reales y reflejan las transacciones registradas durante el periodo.
2. Afirmamos que los hechos económicos realizados han sido conocidos en su totalidad.
3. Asumimos que los activos representan beneficios económicos futuros y los pasivos posibles sacrificios económicos a favor o a cargo de CONSULTORES UNIDOS S.A a la fecha de corte.
4. Reafirmamos que todos los elementos integrantes de las cuentas del activo y del pasivo han sido reconocidos por los valores apropiados y ajustados por inflación de acuerdo con las normas vigentes.
5. Afirmamos que los hechos económicos han sido correctamente clasificados y registrados en su oportunidad

Por lo anterior certificamos que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2009 y 2008, conforme al Estatuto Contable y Normas Fiscales pertinentes y que sus cifras han sido fielmente tomadas de sus libros registrados en la Cámara de Comercio de Bogotá.

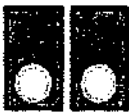

TIRSO M. QUINTERO OVALLE
Representante Legal


LILIA EDITH VILLAMIL GARCIA
Contador T.P. 31272-T
C.C. 51.912.695 de Bogotá

DICTAMINADOS POR:


JOSE LEONARDO RINCON B.
Revisor Fiscal TP 1878-T
C. C. 3.043.995 de Girardot





Bogotá D.C., Febrero 8 de 2010

Señores Accionistas
CONSULTORES UNIDOS S.A.

He auditado los balances generales de **CONSULTORES UNIDOS S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

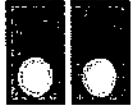
Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía; una de mis funciones consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar las opiniones que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen presentan razonablemente la situación financiera de **CONSULTORES UNIDOS S.A.** al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Por disposición legal desde año de 2007 los ajustes de inflación fueron eliminados en Colombia, por lo anterior en **CONSULTORES UNIDOS S.A.** no se contabilizaron ni fiscal ni contablemente.

De acuerdo con los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1.999, informo que la sociedad durante el año 2009 atendió el pago correspondiente a los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensión y Salud.



RINCON & ASOCIADOS
Asesorías Contables y Tributarias

De acuerdo con lo ordenado en la ley 603 de Julio de 2.000 sobre derechos de autor, en el informe de gestión el gerente informa sobre el cumplimiento que la empresa ha observado al respecto.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente. La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder.

El informe de gestión adjunto por el año de 2009, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1.995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2.009. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y a constatar su concordancia con los estados financieros; en consecuencia; no incluyo la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.

Las recomendaciones derivadas de las auditorias practicadas fueron entregadas en su debida oportunidad.

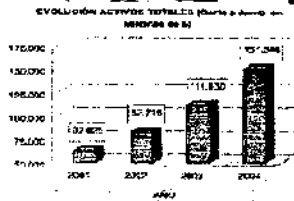
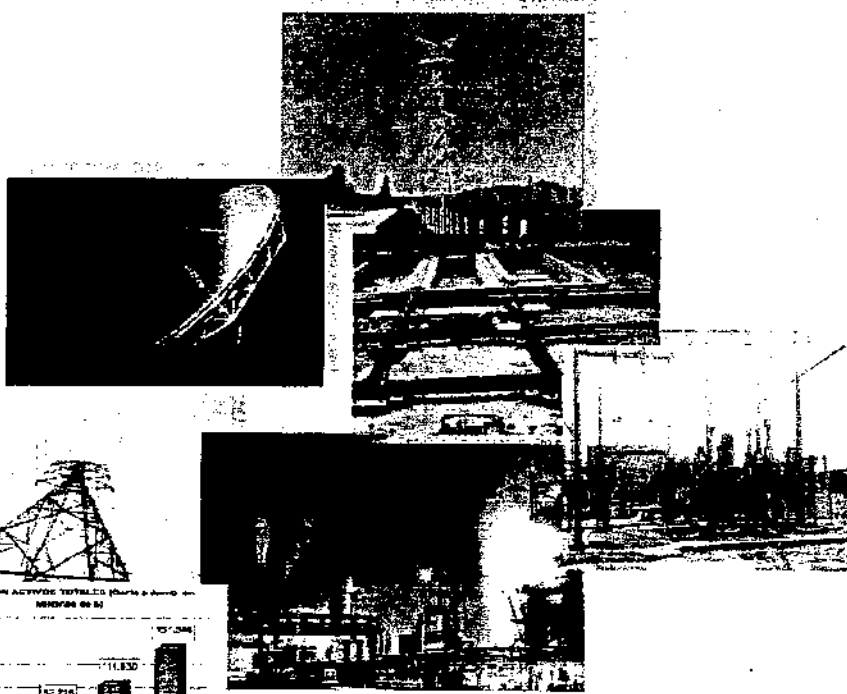
JOSÉ LEÓNARDO RINCON B.
REVISOR FISCAL
T. P.1878 T

CARRERA 82 No. 19- 98 casa 118 Telefax 8049088 – Email rincón.asociados@hotmail.com

Bogotá D.C.

000000

ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2009



CONSULTORES
UNIDOS S.A.



CONSULTORES UNIDOS S.A.

CONSULTORES UNIDOS S.A. BALANCE GENERAL COMPARATIVO

ACTIVO

NOTA	A DIC. 31 2008	A DIC. 31 2009
CORRIEBERTE DISPONIBLE		
2	796,586	1,082,869
	1,981,687,893	1,101,103,473
	4,942,184	7,613,402
3	50,581,445	311,290,026
4	2,947,094,151	3,854,793,767
	248,052,777	-
	5,231,154,016	5,275,883,637

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

LARGO PLAZO
Inversiones en Sociedades

TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO

Propiedades Planta y Equipo

OTROS ACTIVOS

INTANGIBLES
DIFERIDOS

TOTAL OTROS ACTIVOS

VALORIZACIONES

TOTAL ACTIVO

PASIVO

NOTA	A DIC. 31 2009	A DIC. 31 2008
CORTO PLAZO EXIGIBLE		
	636,967,150	318,841,405
	36,087,118	133,656,753
	82,258,124	45,844,896
	85,791,687	-
	841,005,057	498,346,054
PASIVO DIFERIDO		
INGRESOS RECIBIDOS POR ANT.		
	888,278	-
LARGO PLAZO		
9	1,630,041,675	1,609,321,844
	88,124,291	-
	-	-
	160,000,000	160,000,000
	-	37,186,323
	1,888,185,966	1,806,518,267
	2,729,859,301	2,304,864,321

TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO

PATRIMONIO

Capital Social

Superávit de Capital

Superávit por Valorizaciones

Reserva Legal

Reserva Readquisición de Acciones

Reserva Futuras Capitalizaciones

Revalorización del Patrimonio

Resultado del Ejercicio

Utilidades Acumuladas

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

JOSE LEONARDO RINCON
Revisor Fiscal T.P. 1878-T

LILIA EDITH VILLAMILG.
Contador T.P. 31272-T

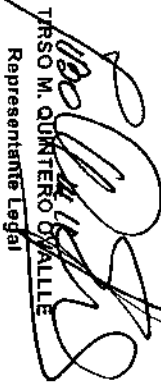
ALVARO M. QUINTERO OVALLI
Representante Legal

0000031

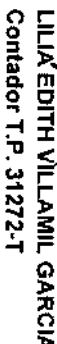
CONSULTORES UNIDOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

NOTA ENERO 01/09 - DIC. 31/09 ENERO 01/08 - DIC. 31/08

(+) INGRESOS OPERACIONALES	10	14,554,487,671	13,776,407,316
(-) COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS		13,365,128,527	11,253,459,263
Costos de Personal		1,721,207,885	849,785,552
Honorarios		444,689,802	1,088,241,606
Impuestos		118,007,100	108,625,558
Arrendamientos		1,558,851,570	1,526,523,236
Contribuciones y afiliaciones		7,619,387	12,705,385
Seguros		95,543,483	46,463,534
Servicios		4,534,325,950	3,779,675,677
Gastos Legales		7,662,584	15,575,671
Mantenimiento y Reparaciones		27,123,642	163,354,258
Adecuacion e Instalaciones		9,372,732	6,572,385
Gastos de Viaje		414,183,726	664,862,037
Depreciación		92,692,307	137,328,698
Amortización		80,976,038	4,507,096
Diversos	11	4,252,872,521	2,849,438,572
(=) RESULTADO EN VENTAS		1,189,359,144	2,522,948,052
(-) GASTOS OPERACIONALES DE ADMON.	12	175,366,939	208,619,296
(=) EBIT		1,013,992,205	2,314,328,756
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	13	304,220,954	134,192,814
(-) GASTOS FINANCIEROS	14	428,251,157	325,678,646
(-) OTROS EGRESOS	15	242,304,779	273,794,362
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		647,657,224	1,849,048,562
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	19	357,889,409	699,944,632
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>289,767,815</u>	<u>1,149,103,931</u>


TFRSO M. QUINTERO CAVALLE
Representante Legal


JOSE LEONARDO RINCON B.
Revisor Fiscal T.P. 1878-T


LILLIA EDITH VILLAMIL GARCIA
Contador T.P. 31272-T

000032

CONSULTORES UNIDOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2009 y DICIEMBRE 31 DE 2008

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE - POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

CONSULTORES UNIDOS S.A. Constituida el 9 de Septiembre de 1971, es una empresa de servicios dedicada a la asesoría, interventoría, consultoría y peritazgo en todas las áreas de la ingeniería, la arquitectura, la economía, finanzas, sistemas y energía para la elaboración, planeación, prospectación y ejecución de toda clase de proyectos y estudios en el país y en el extranjero. Sus Estados Financieros se elaboran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía lleva sus registros contables y prepara sus Estados Financieros de conformidad con las normas vigentes como las contempladas en el decreto 2649 y las prescritas por la Superintendencia de Sociedades.

AJUSTES POR INFLACION

Los Estados Financieros fueron ajustados por la inflación a partir de enero de 1 de 1992 hasta ENERO 31 de 2006, con base en el índice oficial de precios al consumidor, aplicados a los activos no monetarios y patrimonio. Las cuentas de resultados se ajustaron hasta ENERO de 1998.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos, costos y gastos se llevan por el sistema de causación y son trasladados como utilidad o pérdida del ejercicio a ENERO 31 de cada año.

INVERSIONES

Las inversiones a corto plazo, son voluntarias.

ACTIVOS FIJOS

La maquinaria y equipo, los muebles y enseres y equipos de computación para uso de la empresa se presentan al costo más los ajustes por inflación.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta basado en la vida útil estimada fiscalmente de los activos.

ANTICIPOS Y AVANCES

Por esta cuenta se manejan los valores girados ya sea a trabajadores o contratistas como anticipos que una vez son realizados efectivamente, se legalizan por parte de los beneficiarios de estos pagos.

NOTA 2. DISPONIBLE

El siguiente es un detalle del efectivo:

Caja
Bancos
Cuentas de Ahorro
TOTAL

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
795,586	1,082,969
1,981,687,893	1,101,103,473
4,942,164	7,613,402
1,987,425,642	1,109,799,844

NOTA 3. INVERSIONES

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

Derechos Fiduciarios - Fidupetrol

TOTAL

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
50,581,445	311,290,026
50,581,445	311,290,026

NOTA 4. DEUDORES

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la empresa.

Su saldo está representado así:

CLIENTES NACIONALES

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

Cuentas por cobrar a consorcios con los que la compañía sostiene negocios comerciales

CUENTAS POR COBRAR SOCIOS

ANTICIPOS Y AVANCES

DEUDORES VARIOS

PRESTAMOS A PARTICULARES

CUENTAS DE OPERACIÓN - COOPERATIVA

RETENCION SOBRE CONTRATOS

** ANTICIPO DE IMPUESTOS

TOTAL DEUDORES

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
887,396,099	2,379,083,745
457,528,388	393,494,241
300,237,644	391,819,436
554,328,033	169,692,659
2,378,858	2,378,858
4,120,000	-
-	-
-	54,721,401
741,105,128	463,603,427
2,947,094,151	3,854,793,767

**El saldo originado en declaración de renta del año 2008 equivale a la suma de \$846.560.000, fue devuelto por la DIAN durante el mes de DICIEMBRE de 2008

Durante el año 2009, se originó saldo a favor en renta por valor de \$410.377.000 el cual fue solicitado ante la DIAN finalizando el mes de septiembre del 2009.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS

Cargo Diferido - Software de ingeniería adquirido en Estados Unidos
(amortización a 5 años a partir del mes de AGOSTO/08)

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
54,157,646	52,004,771

● CREDITO MERCANTIL: constituido por la ampliación de la inversión realizada por CONSULTORES UNIDOS en PORCE III.

503,703,643

557,861,289	52,004,771
--------------------	-------------------

52,004,771

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
-----------------	-----------------

El saldo de esta cuenta se discrimina así:

NO DEPRECIABLE

Terrenos

463,051,689

463,051,689

DEPRECIABLE

Construcciones y Edificaciones

936,805,443

936,805,443

Maquinaria y Equipo

101,380,911

40,978,474

Equipo de oficina

198,321,803

195,792,133

Equipo de computo y comunicaciones

250,223,804

190,724,707

DEPRECIACION ACUMULADA

(934,413,553)

(841,721,246)

TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1,015,370,096	985,631,200
----------------------	--------------------

985,631,200

(0)

0

NOTA 7. VALORIZACIONES

A DICIEMBRE 31 de 2008, la empresa realizó avalúo técnico sobre las construcciones y edificaciones, el cual fue elaborado por un AVALUADOR CON REGISTRO DE AVALUADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO y con amplia experiencia en dicha labor.

El valor del avalúo fue establecido en la suma de **1,269,954,000** cuyo registro canceló la provisión determinada en el avalúo anterior, llegando a una valorización del inmueble por valor de **484,031,056**

NOTA 8. PASIVOS A CORTO PLAZO

	DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
CUENTAS POR PAGAR		
Su saldo está representado así	-	-
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES	30,055,464	51,627,306
Cuenta por pagar a Cooperativa de Trabajo Asociado de la compañía	-	-
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	457,221,707	194,086,089
CUENTAS POR PAGAR - CONSORCIOS	-	-
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	5,528,871	-
RETENCION EN LA FUENTE-RENTA	76,004,720	70,068,876
RETENCION EN LA FUENTE-ICA	1,561,557	3,059,134
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	66,494,831	-
	636,867,150	318,841,405
BLIGACIONES LABORALES		
Su saldo está representado así	-	-
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	82,259,124	45,844,896
	82,259,124	45,844,896
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS		
IMPUESTO A LAS VENTAS INDUSTRIA Y COMERCIO	36,087,116	133,659,753
	36,087,116	133,659,753
	0	-

000036

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

BANCO POPULAR

85,791,667

133,659,753

85,791,667

133,659,753

TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO

841,005,057

498,346,054

NOTA 9. PASIVO A LARGO PLAZO

DIC. 31 de 2009

DIC. 31 de 2008

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligación contraída con el BANCO POPULAR por valor de

630,041,675

850,000,000

Obligación contraída con el BANCO CAJA SOCIAL

300,000,000

Obligación contraída con el BANCO DE BOGOTA

400,000,000

Obligación contraída con el CITY por valor de

-

580,000,000

Obligación contraída con el AV VILLAS por valor de

300,000,000

179,321,944

1,630,041,675

1,609,321,944

OTROS PASIVOS

RECIBIDOS SOBRE CONTRATOS

-

37,196,323

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

COLFONDOS

33,148,833

COLPATRIA

64,975,458

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

ACREEDORES VARIOS

160,000,000

160,000,000

Corresponde a préstamos recibidos de personas naturales para desarrollo de un proyecto realizado durante el año

2004 y 2005 en Manizalez, los cuales se han venido cancelando con un interés que oscila entre el 1.5% y el 2% mensual

SUBTOTAL PASIVO A LARGO PLAZO

1,888,165,966

1,806,518,267

TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO

1,888,165,966

1,806,518,267

000037

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

FRIOGAN

688,278	-
688,278	-

NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS GRAVADOS

Originados en la explotación del objeto social del negocio

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
8,680,121,954	10,097,523,709

INGRESOS EXCLUIDOS

Originados en el desarrollo de proyectos a través de consorcios

-	3,228,883,607
---	---------------

INGRESOS EN PARTICIPACION ***

-	450,000,000
---	-------------

14,554,487,671	13,776,407,316
-----------------------	-----------------------

(0)

NOTA 11. COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS - Diversos

GASTOS DE REPRESENTACION

ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA

UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

PEAJES

TAXIS Y BUSES

CASINO Y RESTAURANTE

PARQUEADEROS

SUMINISTROS

PLIEGOS PARA LICITACIONES

GASTOS DE CONSORCIOS

PUBLICACIONES EN PRENSA

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
46,499,715	30,709,423
47,941,234	21,737,954
73,045,195	72,996,454
34,347,566	41,239,165
17,415,504	13,908,414
103,292,171	158,109,386
66,937,829	37,536,656
18,010,810	8,066,215
116,254,969	47,185,740
4,593,230	2,640,000
3,722,257,114	2,411,550,901
2,277,185	3,758,264

4,252,872,521	2,849,438,572
----------------------	----------------------

NOTA 12. GASTOS OPERACIONALES DE ADMON.

Gastos de Personal

Honorarios

Impuestos

Contribuciones y afiliaciones

Seguros

DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
135,562,179	169,999,160
31,800,000	30,110,000
6,140,000	5,366,000
1,427,000	2,186,000
437,760	938,136
175,366,939	208,619,296

NOTA 13. INGRESOS NO OPERACIONALES

	DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
FINANCIEROS	26,304,711	20,834,951
RECUPERACION DE DEDUCCIONES	151,019,021	106,006,949
APROVECHAMIENTOS	1,154,876	-
INDEMNIZACIONES	2,997,187	6,827,150
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES ***	122,705,063	505,826
AJUSTE AL PESO	40,097	17,938
	304,220,955	134,192,814

NOTA 14. GASTOS FINANCIEROS

	DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
FINANCIEROS		
BANCARIOS	61,395,947	22,282,416
COMISIONES	52,028,662	36,673,379
INTERESES	-	-
	ent.financieras	129,017,022
	particulares	47,642,000
	mora	180,000
DIFERENCIA EN CAMBIO	87,078	89,036
DESCUENTOS COMERCIALES	16,700,478	-
GRAVAMEN MOV.FINANCIEROS	102,446,490	89,794,793
	428,251,157	325,678,646

NOTA 15. EGRESOS NO OPERACIONALES

	DIC. 31 de 2009	DIC. 31 de 2008
PERDIDA EN RETIRO DE BIENES - CUENTAS POR COBRAR EXTRAORDINARIOS Y DIVERSOS	-	165,534,662
COSTOS Y GASTOS EJERC.ANTER.	119,222,109	58,439,756
IMPUESTOS ASUMIDOS	24,552,358	5,170,451
AJUSTE AL PESO	406,021	58,673
MULTAS SANCIONES Y LITIGIOS **	98,124,291	44,590,820
	242,304,779	273,794,362
	0	-
** COLFONDOS	33,148,833	-
** COLPATRIA	64,975,458	-
	98,124,291	-

NOTA 16. RESERVA PARA READQUISICION DE ACCIONES

Se constituyó en asamblea general ordinaria realizada en el año 2007, correspondiente a la distribución de utilidades del año 2006

NOTA 17. RESERVA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Se constituyó en asamblea general ordinaria realizada en el año 2008, correspondiente a la distribución de utilidades del año 2007

NOTA 18. REVALORIZACION DE PATRIMONIO

Teniendo en cuenta que la ley permite afectar la cuenta de revalorización de patrimonio, con el pago del impuesto al patrimonio, se registró como menor valor de esta cuenta la suma de \$48.897.000

EL IMPUESTO AL PATRIMONIO a cancelar en el año 2010 *** Se excluye superavit por valorizac. se incluyen los pasivos contingentes

PATRIMONIO LIQUIDO A enero 01 de 2010 4,172,650,391

PORCENTAJE : 1.2% 50,071,805

NOTA 19. PROVISION IMPUESTO DE RENTA

	2,009
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	647,657,224
PROVISION IMPUESTO DE RENTA***	357,889,409
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	289,767,815

*** UTILIDAD DEL EJERCICIO	647,657,224
MAS:	
GASTOS NO DEDUCIBLES	408,783,916
MAS:	
INTERESES PRESUNTOS	28,072,220
CXC SOCIOS	300,237,644
9.35/100	28,072,220

RENDA LIQUIDA DEL EJERCICIO	1,084,513,360
impuesto sobre RENTA PRESUNTIVA	120,259,680
RENDA LIQUIDA GRAVABLE	1,084,513,360
IMPUESTO NETO DE RENTA	357,889,409
SOBRETASA IMPUESTO DE RENTA	-
*** TOTAL IMPUESTO A CARGO	357,889,409
RETENCIONES AÑO GRAVABLE 2009	1,044,856,630
SALDO A FAVOR	686,967,221

DETALLE GASTOS NO DEDUCIBLES

408,783,916

INTERESES DE MORA IMPUESTOS	2,000
INTERESES DE MORA APORTES	310,008
INTERESES DE SOBREGIRO	6,397
4% COOP	12,762,789
4% BANCOS	67,262,775
atencion al personal	60,000
costos y gastos ejerc.ant.	119,222,109
impuestos asumidos	24,552,358
multas, sanciones y litigios	98,124,291
ajuste al peso	408,021
impuesto VEHICULOS	414,000
impuesto de timbre	76,177,021
contribuciones y afiliaciones	9,046,387
poliza ex	437,760

357,889,409

RENDA PRESUNTIVA

PATRIMONIO LIQUIDO A DIC., 31 DE 2009	4,008,656,000
3%	120,259,680

CONSULTORES UNIDOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1º DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

FUENTES

LOS RECURSOS FINANCIEROS FUERON PROVISTOS POR:

UTILIDAD NETA		289,767,815
Más / Menos:		
Partidas que no afectan el capital de trabajo	271,792,636	
Depreciación	92,892,307	
Amortización	80,976,038	
Provisiones	98,124,291	

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR LA OPERACIÓN	561,560,451
---	--------------------

RECURSOS NO GENERADOS POR LA OPERACIÓN

Recuperación de deducciones	151,019,021
Pérdida en inversiones	-
Otras Fuentes:	
Disminución de deudores - porción no corriente	-
Disminución de Inversiones - porción no corriente	-
Disminución de otros activos	-
Incremento de Obligaciones a Largo Plazo	204,635,689
Incremento de Obligaciones Laborales	36,414,228
Incremento del Capital	-

TOTAL FUENTES	953,629,389
----------------------	--------------------

APLICACIONES

Adquisición de Propiedad, planta y equipo	29,736,897
Aumento de cargos diferidos	2,152,875
Disminución Ingresos diferidos	-
Abono a obligaciones financieras	544,630,931
Pago de utilidades	175,000,000
Aumento de otros activos	503,703,643

TOTAL APLICACIONES	1,255,226,346
---------------------------	----------------------

Aumento de Capital de Trabajo	(301,596,957)
-------------------------------	----------------------

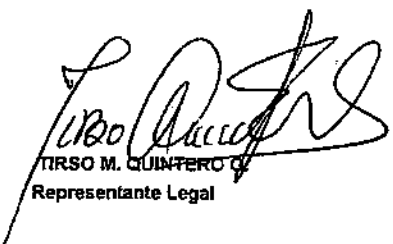
Análisis de Cambios en el Capital de Trabajo

Aumento - Disminución del activo corriente	
Disponibles	877,625,798
Deudores porción corriente	- 907,899,616
Inversiones	- 280,708,581
Gastos Pagados por Anticipado	246,052,777
AUMENTO DEL ACTIVO CORRIENTE	44,729,621

Disminución - Aumento del pasivo corriente	
Cuentas por Pagar	318,025,745
Obligaciones Laborales	36,414,228
Impuestos, Gravámenes y Tasas	- 97,572,637
Obligaciones financieras	-
AUMENTO DEL PASIVO CORRIENTE	256,867,336

AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL DE TRABAJO	301,596,957
--	--------------------

0


FERNANDO M. QUINTERO
 Representante Legal


JOSE LEONARDO RINCON
 Revisor Fiscal T.P. 1878-T


LILIA EDITH VILLAMIL G.
 Contador T.P.31272-T

000041


CONSULTORES UNIDOS S.A.
FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Actividades de operación		
Resultado del ejercicio		289,767,815
Partidas que no afectan el efectivo		
Mas: Depreciaciones		92,692,307
Mas: Amortizaciones		80,976,038
Mas: Provisiones		98,124,291
Menos: recuperaciones		(151,019,021)
Efectivo generado en Operación		410,541,430
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Mas: Disminución deudores		907,699,616
Mas: Disminución inventarios		-
Mas: Disminución diferido		-
Mas: Aumento de Proveedores		-
Mas: Aumento de cuentas por pagar		318,025,745
Mas: Aumento de impuestos, gravámenes y tasas		-
Mas: Aumento de obligaciones laborales		36,414,228
Mas: Aumento de pasivos estimados y provisiones		98,124,291
Mas: Aumento de diferidos		688,278
Mas: Aumento de otros pasivos		-
Menos: Aumento de deudores		-
Menos: Aumento de inventarios		-
Menos: Aumento de diferidos		246,052,777
Menos: Disminución de proveedores		-
Menos: Disminución de cuentas por pagar		-
Menos: Disminución de impuestos, gravámenes y tasas		(97,572,637)
Menos: Disminución de obligaciones laborales		-
Menos: Disminución de pasivos estimados y provisiones		-
Menos: Disminución de diferidos		-
Menos: Disminución de otros pasivos		(37,196,323)
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		1,882,777,404
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Menos: Aumento de inversiones temporales		-
Menos: Compra de inversiones permanentes		-
Menos: Compra de propiedad, planta y equipo		(29,738,897)
Menos: Aumento de intangibles		(503,703,643)
Menos: Aumento de otros activos		(2,152,875)
Mas: Venta de inversiones temporales		-
Mas: Venta de inversiones permanentes		-
Mas: Venta de propiedad, planta y equipo		-
Mas: Disminución de intangibles		-
Mas: Disminución de otros activos		-
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión		(535,595,415)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Mas: Nuevas obligaciones financieras		-
Mas: Nuevas obligaciones financieras a l.plazo		250,074,740
Mas: Aumento superávit		-
Menos: Pago de obligaciones financieras		-
Menos: Pago de obligaciones financieras a l.plazo		(544,630,931)
Menos: Disminución de capital social		-
Menos: Disminución de superávit de capital		-
Menos: Pago de utilidades		(175,000,000)
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		(469,556,191)

TOTAL AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO		877,625,798
EFFECTIVO AÑO ANTERIOR		1,109,799,844
EFFECTIVO PRESENTE AÑO		1,987,425,642


TIRSO M. QUINTERO C.
 Representante Legal


JOSE LEONARDO RINCON
 Revisor Fiscal T.P. 1878-T



LILIA EDITH VILLAMIL G.
 Contador T.P.31272-T

000042


CONSULTORES UNIDOS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ENTRE LOS AÑOS 2008 Y 2009

	Saldo en 31 de diciembre 2008	Aplicaciones	Apropiaciones	Saldo en 31 de diciembre 2009
Capital Social	215,485,100	-	-	215,485,100
Superavit de Capital	290,933,893	-	-	290,933,893
Superavit por Valorizaciones	484,031,055	-	-	484,031,055
Reserva Legal	156,352,322	-	114,910,393	273,262,715
Reserva Readquisición de Acciones	102,543,401	-	-	102,543,401
Reserva Futuras Capitalizaciones	467,034,840	-	-	467,034,840
Revalorización del Patrimonio	955,864,189	48,897,000	-	906,767,199
Resultado del Ejercicio	1,149,103,931	1,149,103,931	289,767,815	289,767,815
Utilidades Acumuladas	669,537,800	289,910,393	1,149,103,931	1,528,731,137
TOTAL PATRIMONIO	4,432,686,340	1,487,911,324	1,663,782,139	4,658,567,165

(0)


TIRSO M. QUINTERO O.
 Representante Legal


JOSE LEONARDO RINCON
 Revisor Fiscal T.P. 1878-T


LILIA EDITH VILLAMIL G.
 Contador T.P. 31272-T



CONSULTORES
UNIDOS S.A.

INDICADORES FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS POR PROYECTOS



Calle 105 No. 18A - 20 • Conmutador: 612 0700 Fax: 215 0360

WEB <http://consultoresunidos.com> • E-mail: cusa@cable.net.co • Bogotá, D.C. - Colombia

000044



**CONSULTORES UNIDOS S.A.
INDICADORES FINANCIEROS**

SOBRE RESULTADO DE LA OPERACIÓN	ENERO 01/09 - DIC. 31/09	ENERO 01/08 - DIC. 31/08
	-	-
INGRESOS OPERACIONALES	14,554,487,671	13,776,407,316
COSTOS DE OPERACIÓN	13,365,128,527	11,253,459,263
UTILIDAD EN VENTAS	1,189,359,144	2,522,948,052
MARGEN BRUTO EN VENTAS	8.17	18.31
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	175,366,939	208,619,296
GASTOS FINANCIEROS	428,251,157	325,678,646
OTROS EGRESOS	242,304,779	273,794,362
OTROS INGRESOS	304,220,954	134,192,814
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	647,657,224	1,849,048,562
MARGEN NETO EN VENTAS	4.45	13.42
CALCULO EBITDA		
EBIT	1,013,992,205	2,314,328,756
MAS:		
Depreciación	92,692,307	137,328,698
Amortización	80,976,038	4,507,096
CALCULO EBITDA	1,187,660,550	2,456,164,550
MARGEN EBITDA	8.16	17.83
SOBRE BALANCE	A DICIEMBRE 2009	A DICIEMBRE 2008
RAZON DE LIQUIDEZ - SOLVENCIA	6.22	10.59
CAPITAL DE TRABAJO	4,390,148,958.65	4,777,537,582.82
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	37.45	33.91
RELACION PATRIMONIAL/ACT.TOTAL	62.55	66.09

000045



IMPUESTO AL PATRIMONIO



Calle 105 No. 18A - 20 • Conmutador: 612 0700 Fax: 215 0360
WEB <http://consultoresunidos.com> • E-mail: cusa@cable.net.co • Bogotá, D.C. - Colombia

000040



CONSULTORES UNIDOS S.A.
CALCULO IMPUESTO AL PATRIMONIO
AÑO 2009

PATRIMONIO CONTABLE		4,558,557,155
Menos:		
Superavit por valorización	484,031,055	
Mas:		
Pasivos Contingentes	98,124,291	
PATRIMONIO LIQUIDO FISCAL		4,172,650,391
Vr, impuesto a pagar (1.2%)		50,071,805



Calle 105 No. 18A - 20 • Conmutador: 612 0700 Fax: 215 0360

WEB <http://consultoresunidos.com> • E-mail: cusa@cable.net.co • Bogotá, D.C. - Colombia

000047

Consultores Unidos S.A.

RESUMEN DE ACCIONISTAS Y PARTICIPACION EN EL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD A DICIEMBRE 31 DE 2009

ACCIONISTAS	NIT	ACCIONES POSEIDAS	PORCENTAJE PARTICIPACION	PATRIMONIO SOCIAL
FERNANDEZ BEATRIZ	31.266.952	403,903	18.74%	854,451,148
ZAMBRANO FERNANDEZ CARLOS E.	79.785.719	64,646	3.00%	136,757,709
ZAMBRANO FERNANDEZ MARCO	79.794.097	64,646	3.00%	136,757,709
ZAMBRANO FERNANDEZ MAURICIO	80.655.745	64,646	3.00%	136,757,709
QUINTERO MARIA ALEJANDRA	39.780.915	139,743	6.49%	295,625,399
PUCCINI L. CESAR A.	79.507.708	290,649	13.49%	614,862,858
QUINTERO CARLOS MAURICIO	80.422.135	139,743	6.49%	295,624,362
QUINTERO CLAUDIA XIMENA	52.256.898	118,211	5.49%	250,073,717
PEREZ ANDRES	79.383,046	21,532	1.00%	45,550,645
QUINTERO OVALLE TIRSO MIGUEL	17.107.140	612,314	28.42%	1,295,341,704
CHAVEZ IVONNE	41.360,291	107,743	5.00%	227,928,810
ZAMBRANO CAICEDO EDUARDO JOSE	19.204.004	127,075	5.90%	268,825,385
		-		-
TOTALES		2,154,851	100.00%	4,558,557,155
PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD				4,558,557,155
No. ACCIONES DE LA SOCIEDAD				2,154,851
VALOR NOMINAL DE LA ACCION DE LA SOCIEDAD				100
VALOR INTRINSECO DE LA ACCION				2,115.49

000000

TO WHOM IT MAY CONCERN

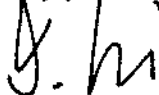
The consortium of Dr. Vollenweider AG - ewp AG - Pöyry Infra Ltd. executed the project "**Islisberg Tunnel and National Motorway N4.1.6, Filderer Knonau**", **Switzerland** on behalf of the Baudirektion Kanton Zürich (Secretary of Civil Works Canton Zurich), Switzerland, during the period from January 1st, 1996 to November 13th, 2009. The following table indicates the percentage of each consortium partner in the execution of this mandate from start date until finish date.

Services	Share Dr. Vollenweider AG	Share ewp AG	Share Pöyry Infra Ltd.
Preliminary design, Detailed design, Elaboration of public tender documents, Execution design, Site and construction supervision	25%	25%	50%

This certificate is issued in Zurich on May 23rd, 2011 at the request of the interested party and for the purpose of complementing the certificate of services issued by the Baudirektion Kanton Zürich.

Representative of the consortium:

Pöyry Infra Ltd.



David Hossli
Managing Director



Uwe Jaeger
Member of the Executive Committee

Official Certification and signature side

Official Certification

Seen for authentication of the reverse side signatures, acknowledged in our presence by

Mr. **David HOSSLI**, Swiss citizen of Zürich ZH, in Maur,
personally known to us,

Mr. **Uwe Heinrich JÄGER**, Nationality: Germany, in Bad Säkingen,
personally known to us,

who are entered in the Register of Commerce of the Canton of Zürich as person with the right to sign jointly by two (David Hossli) resp. as person with the right to sign jointly by two (Uwe Heinrich Jäger) for the

Pöyry Infra AG, corporation with registered head office in Zürich.

The inspection of the commercial register has taken place directly before the official certification by internet inquiry.

Zürich, 23rd May 2011
BK no. 6287-6288/ems
Fee CHF 60.00



NOTARIAT RIESBACH-ZÜRICH

Max Bodmer, certifying officer

PROCESSIONNAIRE
(arrêté du Conseil d'Etat du 5 octobre 1961)

1. Land, Schweizerische Eidgenossenschaft, Kanton Zürich
Country: Swiss Confederation / Canton of Zurich
Diese öffentliche Urkunde / This public document

2. Ist unterschrieben von...
has been signed by Max Bodmer

3. In seiner Eigenschaft als...
acting in the capacity of Notariatsbeamter

4. Sie ist versehen mit dem Stempel/Siegel des (der) bears the stamp/seal of
Notariats Riesbach-Zürich

Bestätigt / Certified **23. Mai 2011**

5. In / to 8090 Zürich / 8090 Zurich 6. am / the

7. durch die Staatskanzlei des Kantons Zürich
by Chancery of State of the Canton of Zurich

unter / under Nr. AR 6287/2011

8. Stempel / Siegel / Stamp / seal 10. Unterschrift / Signature

CHF 60



S. Overkott

000050

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El consorcio de Dr. Vollenweider AG - ewp AG - Pöyry Infra Ltd. ejecutó el proyecto "Túnel y Carretera Nacional N4.1.6, Filderen Knonau, Suiza" a nombre de la Secretaría de Obras Civiles del Cantón de Zúrich, Suiza, durante el período enero 1 de 1996 - noviembre 13 de 2009. El siguiente cuadro muestra el porcentaje de cada socio del consorcio en la ejecución de este mandato, desde su inicio hasta la fecha de terminación.

Servicios	Participación de Dr. Vollenweider AG	Participación de ewp AG	Participación de Pöyry Infra Ltd.
Diseño preliminar, el diseño de detalle, preparación de los documentos de la licitación pública, diseño para la ejecución, supervisión del sitio y de la construcción.	25%	25%	50%

Ese certificado se expide en Zurich el 23 de mayo 2011 a solicitud de la parte interesada y con el fin de complementar el certificado de servicios expedido por el Cantón Baudirektion de Zúrich.

Representante del Consorcio

Pöyry Infra Ltd.

David Hossli
Director General

Uwe Jaeger
Miembro del Comité ejecutivo

Certificación oficial, ver reverso de la página


ALFONSO CRANE
Traductor e Interprete Oficial

Resolución No. 1102 Minjusticia 1994

60005

To remove this message, purchase the product at www.SolidDocuments.com

Certificación oficial

Visto para autenticación de las firmas en el reverso de la página, reconocido en presencia nuestra por

Mr. **David Hossli**, ciudadano sueco de Zúrich, en Maur.

Mr. **Uwe Heinrich Jäger**. Nacionalidad: alemán, en Bad Säkingen

quienes se incluyeron en el Registro de Comercio del Cantón de Zúrich como las personas con el derecho a firmar conjuntamente por dos (David Hossli) resp. como la persona con el derecho de firmar conjuntamente por dos (Uwe Heinrich Jäger) para la corporación **Pöyry Infra AG** con casa matriz registrada en Zúrich.

La inspección del registro comercial se ha hecho directamente contra la certificación oficial a través de una consulta por Internet.

Zúrich, Mayo 23 de 2011

BK No. 6287-6288/ems

tarifa: CHF 60.00

Firmado

Notaría Riesbach-Zúrich

Max Bodmer, funcionario que certifica

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Confederación Sueca, Cantón de Zurich

Este documento público

2. Ha sido firmado por: Max Bodmer

3. Actuando en su condición de: (ilegible)

4. Lleva el sello/estampilla de: Notario Riesbach-Zúrich

Certificado

5. En: 8090 Zúrich

6. El día Mayo 23 de 2011

7. Por: Cancillería de Estado del Cantón de Zurich

8. No. 1262812011

9. Sello/estampilla

10. Firma: (firma)


ALFONSO CRANE

Traductor e Interprete Oficial

Resolución No. 1102 Minjusticia 1.994

000052



OFI05-4612-OAJ-0410

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DEL
INTERIOR Y DE JUSTICIA

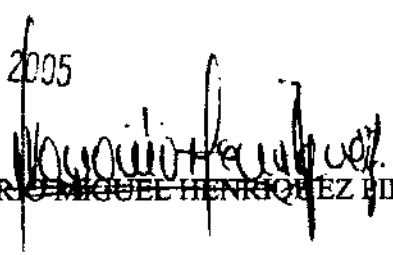
CERTIFICA

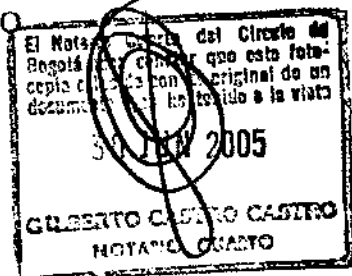
Que revisada la información que reposa en la Oficina Asesora Jurídica, se verificó que mediante Resolución No. 1102 de abril 27 de 1994, le fue expedida licencia para ejercer funciones de traductor e Intérprete Oficial en los idiomas INGLÉS -ESPAÑOL -ESPAÑOL -INGLÉS, al señor ALFONSO HERNANDO CRANE SERRANO , identificado con cédula de ciudadanía No.17.163.894 de Bogotá, (Cund.).


Que dicha resolución se encuentra vigente a la fecha.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesado.

Dada en Bogotá, D.C., 29 JUN 2005

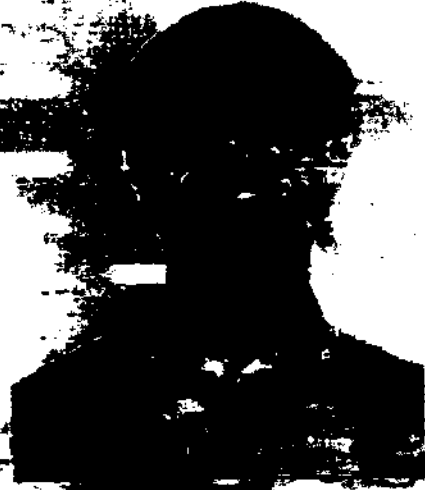

HONORABLE MIGUEL HENRÍQUEZ BINEDO




Exp. 05-13317

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 171
NOMBRES ALFONSO HERNANDEZ
SEXO M



FECHA DE NACIMIENTO 06-MAR-1947
LUGAR DE NACIMIENTO BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
ESTATURA 1.78
G.S. RH O+
SEXO M
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 03-MAY-1988 BOGOTA D.C.
REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



DICE DERECHO



A-1500150-00132015-M-0017163894-20081128 0007071895A 1 1360022208

000054

V1000324

Tasas de cambio monedas del mundo - Cualquier país

1.3.2 Para un rango de fechas dado

Información disponible a partir de 1998 para países vecinos de Colombia y a partir de 1996 para otras monedas

Tipo de cambio Dólares estadounidenses por cada moneda
Tipo de tasa Venta

Fecha	Tasa Franco suizo
04/09/2000	0.57660

Fuente: Las cifras para la tasa de cambio de la moneda "Peso colombiano" son calculadas con base en información proveniente de la Superintendencia Financiera de Colombia (<http://www.superfinanciera.gov.co/>). Las tasas de cambio de las demás monedas provienen de The World Markets Company PLC (WM) (<http://www.wmcompany.com>).

Nota de exclusión de responsabilidad: The World Markets Company PLC (WM) en conjunto con Reuters no se hacen responsables por los errores o demoras para proveer la información o cualquier actuación relacionada con ésta, salvo que éstas sean causadas directamente por negligencia de sus empleados.

Nota: Tengo en cuenta que la tasa de compra publicada para el dólar estadounidense es el promedio ponderado de compra reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Similarmente la tasa de venta del dólar estadounidense presentada es el promedio ponderado de venta reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y la tasa media corresponde a la tasa de cambio representativa del mercado (TRM).

000056



TIPOS DE CAMBIO DE REFERENCIA

=====

Fecha Operación : 04/09/2000 Fecha Valor : 06/09/2000

Moneda/País	Cotización (REUTERS)	US\$/DIV.	Bs./DIV.	
			Compra	Venta
USD E.U.A.	1,00000000	1,00000000	688,75000000	689,75000000
ARS Argentina	0,99978000	1,00022005	688,90155944	689,90177949
BRL Brasil	1,82500000	0,54794521	377,39726339	377,94520860
BOB Bolivia	2,00000000	0,50000000	344,37500000	344,87500000
CAD Canada	1,47360000	0,67861021	467,39278214	468,07139235
COP Colombia	2.212,00000000	0,00045208	0,31137010	0,31182218
CLP Chile	564,10000000	0,00177274	1,22097468	1,22274742
ECS Ecuador	24.900,00000000	0,00004016	0,02766020	0,02770036
MXP Mexico	9,21000000	0,10857763	74,78284266	74,89142029
PEN Perú	3,47150000	0,28805992	198,40126990	198,68932982
TTD Trinidad y Tobago	6,22000000	0,16077170	110,73150838	110,89228008
UYU Uruguay	12,37500000	0,08080808	55,65656510	55,73737318
ANG Curazao	1,77000000	0,56497175	389,12429281	389,68926456
DEM Alemania	2,17798441	0,45914011	316,23275076	316,69189087
ATS Austria	15,32327394	0,06526021	44,94796964	45,01322985
BEF Belgica	44,92193764	0,02226084	15,33215355	15,35441439
CZK Checoslovaquia	39,37200000	0,02539876	17,49339595	17,51879471
DKK Dinamarca	8,30930000	0,12034708	82,88905135	83,00939843
ESP España	185,28507795	0,00539709	3,71724574	3,72264283
FIM Finlandia	6,62108018	0,15103276	104,02381345	104,17484621
FRF Francia	7,30464365	0,13689922	94,28933778	94,42623700
IEP Irlanda	1,14022479	1,14022479	785,32982411	786,47004890
ITL Italia	2.156,20267261	0,00046378	0,31942848	0,31989226
LUF Luxemburgo	44,92193764	0,02226084	15,33215355	15,35441439
NOK Noruega	8,98900000	0,11124708	76,62142635	76,73267343
NLG Holanda	2,45402004	0,40749463	280,66192641	281,06942104
PTE Portugal	223,25389755	0,00447921	3,08505589	3,08953510
GBP Reino Unido	1,45790000	1,45790000	1.004,12862500	1.005,58652500
SEK Suecia	9,31300000	0,10737679	73,95576411	74,06314090
CHF Suiza	1,72850000		398,46687663	399,04541293
JPY Japon	105,80000000	0,00945180	6,50992725	6,51937905
AUD Australia	0,57560000	0,57560000	396,44450000	397,02010000
HKD Hong Kong	7,79880000	0,12822486	88,31487233	88,44309719
KRW Corea	1.104,30000000	0,00090555	0,62369756	0,62460311
TWD Taiwan	31,01500000	0,03224246	22,20699433	22,23923679
DEG D.E.G.	1,30268000	1,30268000	897,22085000	898,52353000
EUR Union Monetaria Europea	0,89800000	0,89800000	618,49750000	619,39550000

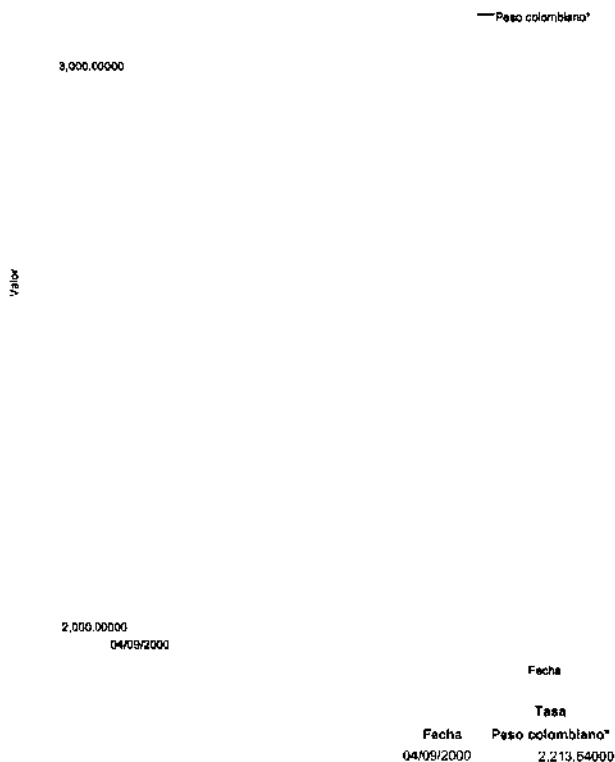
000057

Tasas de cambio monedas del mundo - América

1.1.2 Para un rango de fechas dado

Información disponible a partir de 1998 para países vecinos de Colombia y a partir de 1996 para otras monedas

Tipo de cambio Moneda por cada dólar estadounidense
Tipo de tasa Compra



Fuente: Las cifras para la tasa de cambio de la moneda "Peso colombiano*" son calculadas con base en información proveniente de la Superintendencia Financiera de Colombia (<http://www.superfinanciera.gov.co/>). Las tasas de cambio de las demás monedas provienen de The World Markets Company PLC (WM) (<http://www.wmcompany.com>).

Nota de exclusión de responsabilidad: The World Markets Company PLC (WM) en conjunto con Reuters no se hacen responsables por los errores o demoras para proveer la información o cualquier actuación relacionada con ésta, salvo que éstas sean causadas directamente por negligencia de sus empleados.

Nota: Tenga en cuenta que la tasa de compra publicada para el dólar estadounidense es el promedio ponderado de compra reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Similarmente la tasa de venta del dólar estadounidense presentada es el promedio ponderado de venta reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y la tasa media corresponde a la tasa de cambio representativa del mercado (TRM).

000058



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
INSTRUMENTO
DEL SARRENDO URBANO

RÉSUMEN PAGOS MAYOR PERMANENCIA PESOS CORRIENTES

Documento	Desde	Hasta	VALOR CON IVA
Acta de acuerdo de pagos No 1	21 de Mayo de 2005	31 de Mayo de 2006	\$ 2 057 260 832
Acta de acuerdo de pagos No 2	1 de Junio de 2005	30 de Noviembre de 2006	\$ 464 684 499
Acta de acuerdo de pagos No 3	1 de Febrero de 2007	31 de Diciembre de 2007	\$ 355 903 524
Saldo y actualización Acta No. 3			\$ 4 434 184
TOTAL			\$ 2.882.283.040

Otrosi No 6 Suscrito el 19 diciembre de 2006

\$ 275.315.500

Valor facturado a la fecha

(Incluido el IVA y expresado en pesos corrientes): \$ 11.589.381.337

Fecha inicio etapa de preconstrucción: 21 de julio de 2003

Fecha finalización etapa preconstrucción 20 de noviembre de 2003

VALOR FACTURADO TOTAL ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN \$ 462.748.506.00

ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN CONCLUIDA A SATISFACCIÓN

Principales Actividades En Etapa De Preconstrucción

- Control del cumplimiento en la constitución del fideicomiso y obtención del cierre financiero
- Verificación de la manifestación del concesionario en cuanto a movilización de equipo y disposición de frentes de trabajo
- Recepción y análisis del plan de manejo de tráfico, señalización y desvíos
- Revisión y aprobación (Interventoria) de los estudios y diseños de detalle para la ejecución de obras de construcción y obras para redes
- Revisión y aprobación del cronograma presentado por el concesionario para la ejecución de las obras de construcción y obras para redes

Fecha inicio etapa de construcción 21 de noviembre de 2003

Fecha finalización etapa de construcción 20 de septiembre de 2006.

VALOR FACTURADO TOTAL ETAPA DE CONSTRUCCIÓN \$ 10.065.637.169.00

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN CONCLUIDA A SATISFACCIÓN

BOGOTÁ

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Calle 22 N° 6 - 27 Tel: 338 66 60 www.bogota.gov.co Información Línea 195

2

000060





ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO
DE DESARROLLO URBANO

**PRINCIPALES ACTIVIDADES Y CANTIDADES REPRESENTATIVAS DE OBRA
A LAS CUALES SE LES REALIZÓ LA INTERVENTORIA.**

ITEM	UN	CANTIDAD
Pavimento en Concreto de cemento	M2	298.818
Espacio público. (Andenes, plazoletas, cicloruta, separadores, zonas verdes)	M2	159.756
Patio de la Hoja. Parqueadero subterráneo para 60 buses articulados	M2	13.987
Estación de Transferencia peatonal "Ricaurte"	M2	3.915
Estaciones metálicas para el sistema Transmilenio - 8 unidades	M2	6.452
Puentes vehiculares en concreto reforzado		
Calle 13 Puente Occidental	ML	320
Calle 13 Puente Oriental	ML	320
Calle 26 Puente Occidental	ML	250
Calle 26 Puente Oriental	ML	250
Conectante 2 (canal Salitre)	ML	90
Conectante 4 (canal Salitre)	ML	70
Puente calle 38	ML	26
Puentes peatonales metálicos - Incluye rampas		
Calle 10 Ricaurte	ML	260
Calle CII 17 A Paloquemao	ML	240
Calle CII 22 B C.A.D. Sur	ML	200
Av. Las Américas CAD Norte	ML	270
Av. 28 - CAD	ML	170
Calle 45 U. Nacional	ML	260
Calle 48 U. Nacional	ML	285
Calle 53 El Campín	ML	320
Calle 63 C Simón Bolívar	ML	290

BOGOTÁ
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Calle 22 N° 6 - 27 Tel 338 66 60 www.idu.gov.co Información Línea 195

3

000001



ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO
DE DESARROLLO URBANO

ITEM	UN	CANTIDAD
Redes húmedas - Acueducto + alcantarillado	ML	26.587
Redes secas - Telefónicas, energía, etc	ML	38.585
Canal Salitre	ML	1.284
Túnel peatonal Estación Ricaurte	ML	155
Túnel vehicular Patio de la Hoja	ML	38
Vías de desvío (Pavimento flexible)- Interventoria	M2	60.981

Fecha inicio etapa de mantenimiento: 21 de septiembre de 2006

Fecha finalización etapa de mantenimiento: 20 de septiembre de 2011

VALOR FACTURADO ETAPA DE MANTENIMIENTO \$ 1.060.995.662.00

ETAPA DE MANTENIMIENTO EN EJECUCIÓN

Principales Actividades En Etapa De Mantenimiento

- Verificar que el Concesionario ejecute todas y cada una de las obras del tramo tendientes al mantenimiento del estado de condición de las obras del proyecto
- Verificar que el concesionario realice el mantenimiento y reparación de las losas de concreto hidráulico y del pavimento de concreto asfáltico
- Verificar que el concesionario realice el mantenimiento de espacio público, estaciones y puentes peatonales
- Interventoria social, ambiental y de manejo de tráfico durante la etapa de mantenimiento
- Verificar que el concesionario mantenga la señalización horizontal y vertical de la vía según el plan de señalización permanente y Verificación de la señalización temporal durante las obras y labores de mantenimiento
- Verificar de la limpieza de la vía y de sumideros
- Calificación del grado de cumplimiento del estado de condición de cada uno de los elementos del proyecto por parte del Concesionario

4

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Calle 22 N° 6 - 27 Tel 338 66 60 www.idu.gov.co Información: Línea 195

000062





ALCALDÍA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
INSETO
DESARROLLO URBANO

- Verificación y calificación del grado de cumplimiento del tiempo de respuesta del concesionario para realizar las labores de mantenimiento de cada uno de los componentes del proyecto.

Adicional a las actividades mencionadas, la Interventoría realiza las siguientes funciones.

Interventoría Legal del proyecto en todo lo relacionado con los aspectos contractuales al Contrato de Concesión No. 105 de 2003

Interventoría de los aspectos de seguridad industrial y salud ocupacional (SISO) del Contrato de Concesión No. 105 de 2003

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de julio de dos mil diez (2010).

CARMEN ELENA LOPERA FIESCO
Directora Técnica de Construcciones

Aprobo: Gloria Ines Cardona Botero, Subdirectora Técnica de Ejecución Subsistema Transporte, Proyecto Gemma y Cuervo Soer Tower, Coordinador.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Calle 22 N° 6 - 27 Tel. 338 66 60 www.dg.gov.co Información Línea 195

5